

**INFORME DE GESTIÓN
INTENDENTE MUNICIPAL
CR. FACUNDO CASTELLI**

**APERTURA DE SESIONES
“HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE”**

PUAN

1. SALUDO

Sr. Presidente del Honorable Concejo Deliberante, Concejales que se encuentran presentes en este recinto, Sra Secretaria Legislativa.

Quiero saludar también a todos los actores sociales con quienes llevamos a diario la noble tarea de construir el Distrito de Puan, Funcionarios, Consejeros Escolares, Representantes de Instituciones, Autoridades Policiales, Eclesiásticas, Judiciales, Educativas, Periodistas, Vecinos.

2. INTRODUCCIÓN

Celebro que estemos hoy aquí, dando inicio a un nuevo periodo de Sesiones Ordinarias de este Honorable cuerpo. Más aún este año 2023 que se cumplen 40 años de Democracia como forma de gobierno constitucional así como también la celebración de un nuevo acto eleccionario, una manifestación contundente de la vida en Democracia.

Una vez más, por medio del voto, la voz de los ciudadanos se manifestará en este derecho que requiere de una conciencia plena y de valores como la libertad y la capacidad de expresarnos. La historia nos ha demostrado que la consolidación de los mismos también se concretizan en propuestas activas que promuevan los actos democráticos y republicanos. De hecho este es un acto que, en lo institucional, refleja dichas raíces y da inicio a un espacio de representatividad social en su máxima expresión.

Durante el 2022 continuamos con uno de los objetivos centrales de la gestión municipal: atender a las demandas de los ciudadanos, teniendo como norte el bienestar de quienes pueblan este suelo y de quienes permiten que las instituciones avancen hacia objetivos concretos. Como siempre, el camino nunca es fácil, pero la convicción que nos sustenta como gestores y participantes activos de esta vida en democracia, nos comprometen en una lucha constante por la concreción de aquello que sabemos que cada vecino necesita. Los resultados podrán ser variados, pero nos da tranquilidad saber que estamos atentos a cada inquietud y dispuestos ante cada demanda.

Como les detallaré a continuación, son muchas las propuestas, los proyectos y los sueños que han sustentado la gestión municipal y son muchos los logros que hemos conseguido con el trabajo mancomunado del Municipio con

organismos provinciales, nacionales, pero, por sobre todo, con la confianza que cada vecino ha depositado en nosotros para ejecutarlos.

En este sentido, agradezco a todos los funcionarios y empleados que día a día buscan alternativas y soluciones ante los desafíos que se nos presentan, pero sobre todo agradezco a las instituciones y los vecinos que han demostrado que, cuando hay confianza en un quehacer municipal, las acciones fluyen y llegan a buen puerto.

3. RESUMEN ÁREAS

SALUD

En el ejercicio 2022 se trabajó, en primer lugar, afrontando los desafíos económicos que una alta inflación provocó, para poder mantener todos los servicios de salud en funcionamiento, lo cual implica sostener el stock de medicación en cada efector, equipos funcionando, recursos humanos para la implementación en forma coordinada de cada servicio, mantención edilicia, entre otros temas; y por otro lado, estableciendo políticas públicas que mejoren nuestro servicio de salud en cada uno de los efectores y garantizando que nuestros hogares y residencias cuiden y den mejor calidad de vida a nuestros adultos mayores.

Ante lo mencionado se prosiguió y actuó de la siguiente manera:

- Se continuó con el plan de fortalecimiento en insumos y medicamentos. En este aspecto además, podemos destacar la puesta en marcha de la habilitación de la farmacia del Hospital Municipal Darregueira y sus respectivas reformas para tal fin.
- Se gestionó medicación e insumos en Región Sanitaria I, como así también prótesis para cubrir todas las necesidades de atención de los afiliados del seguro municipal (SEDEM) y otros.
- Se continuó y fortaleció las prestaciones programadas para el control del niño sano, no solo dentro de los efectores de salud sino también en conjunto con las instituciones educativas, controlando además las libretas sanitarias y calendario de vacunación.

- Se amplió la cantidad de cirugías programadas (4 cirugías semanales por servicio en cada Hospital) y se invirtió para poner en funcionamiento el segundo quirófano en el Hospital Municipal Darregueira para aumentar la cantidad de cirugías y guardias quirúrgicas.
- Se realizaron un total de 274 cirugías en el Hospital Municipal Darregueira y 380 cirugías en el Hospital Municipal de Puan.
- En el servicio de obstetricia distrital, se computaron 87 partos.
- Realizamos la reparación y pintura del sector de lavado y secado del Hogar de Ancianos y Unidad Sanitaria de Azopardo; la puesta en funcionamiento de baños, revisión y arreglos del sector eléctrico, y mejoras en el estacionamiento de dicho nosocomio que por los fuertes vientos pasados había sufrido daños.
- En la Sala de Primeros Auxilios de Felipe Sola estamos comenzando con las modificaciones y arreglos del sector de lavado y planchado, cambiando el cielorraso y las instalaciones del depósito.
- En la Sala de Primeros Auxilios y Hogar de Ancianos de 17 de Agosto se está culminando con el cambio de cañerías de ingreso de agua al efector y se finalizó con el recambio interno de un sector de caños de agua. Cabe destacar que el año pasado se hizo entrega a dicho establecimiento de una lavadora semi-industrial por un valor de \$480.000.
- En el Hogar de Ancianos “Nuestros Tiempos” de Villa Iris, se comenzó con la obra de 3 pozos para el desagüe cloacal y de lavaderos con un monto aproximado de obra de \$1.300.000,00 para luego continuar con la colocación y puesta en marcha de una estiercolera, dando respuesta de esta forma al reclamo de sus vecinos por los olores nauseabundos y mejorando así el sistema sanitario del establecimiento.
- Inauguramos junto a autoridades provinciales y de Región Sanitaria I, las oficinas de “Incluir Salud” en el Hospital Municipal Darregueira, para brindar servicios de salud a sus afiliados como también garantizar que todas las personas titulares de pensiones no contributivas puedan acceder a la atención de la salud.

- Se realizaron mejoras edilicias en el Pabellón “B” del Hospital Municipal de Puan, como así también la recuperación de espacios para consultorios destinados a la atención hospitalaria por un costo aproximado de \$1.600.000,00.
- Se amplió el control poblacional de caninos y felinos (castraciones programadas y voluntarias) siendo su recorrido durante todo el año 2 veces a la semana, y pasando por cada localidad 2 veces en el año, llegando a un total de 1489 castraciones (326 caninos y 368 felinos) y se aplicaron 1252 dosis de vacunación antirrábica.

Para el ejercicio 2023, las prioridades estarán enfocadas en continuar y mejorar los servicios programados ya existentes, como también las mejoras edilicias establecidas con la Dirección de Obras Públicas en cada efector y hogares de ancianos del distrito, y enfocarnos como eje principal en la Atención Primaria de la Salud.

Nuestro objetivo es consolidar un sistema de salud que garantice un acceso efectivo con equidad y calidad, y con un abordaje integral desde la mirada de la Atención Primaria de la Salud y para esto aplicaremos y nos enfocaremos en lo siguiente:

- Incorporación de la “Historia Clínica Digital”, que nos permitirá estar comunicados con todos los efectores de la provincia adheridos al sistema digital bonaerense, mejorando de esta forma la atención y el seguimiento de cada paciente de nuestro distrito, y la vinculación con efectores provinciales y nacionales para mejorar las derivaciones a dichos nosocomios de alta complejidad.
- La incorporación del servicio de Oftalmología distrital, no solo aplicado a los efectores de salud o Caps para su prestación, sino también con actividades en conjunto con el sistema educativo.
- Fortalecer la atención en los barrios con el equipo de Salud Comunitaria y aprovechando las instalaciones barriales, para continuar con la Atención Primaria de la Salud con campañas de vacunación, prevención, control de HIV, sífilis, hipertensión, diabetes, entre otras patologías.
- Continuar con la incorporación de nuevos médicos y especialistas, como lo ha sido el ingreso de la Doctora Laura Caspe como médica clínica y el

Doctor Mario Arduin como Cardiólogo en el Hospital Municipal Darregueira.

- En este sentido y continuando la proyección para este 2023, cabe mencionar que se realizó el pedido y gestión formal ante los organismos de salud provincial para la llegada de 2 ambulancias 0 Km de alta complejidad y nos encontramos gestionando un tomógrafo de 32 cortes para el servicio de diagnóstico por imagen del Hospital Municipal de Puan con un costo aproximado de 40 millones de pesos, para poder seguir prestando este servicio tan importante para la población.
- Se licitará con fondos propios municipales, la compra de un Contador Hematológico para el servicio de laboratorio del Hospital Municipal Darregueira, cuyo monto ronda en la actualidad los 4,8 millones de pesos.
- Se prevé la culminación del sector Odontológico en las instalaciones del predio del Hospital Municipal de Puan, así como también las oficinas del servicio de Salud Comunitaria y Vacunación.
- Se realizarán cambios y reparaciones en el cielorraso del área de terapia intensiva del Hospital Municipal de Puan.
- En el Hospital Municipal de Darregueira se continuará con la habilitación de habitaciones necesarias para una sala de médicos y un depósito y se finalizará la obra de cañerías para poner en funcionamiento el sistema de aire comprimido para el sector de quirófanos.

Todo lo mencionado anteriormente es solo un ejemplo de todo lo pretendido para este año 2023, entendiendo que con planificación y gestión avanzaremos a un sistema de salud cada vez más justo y equitativo, acorde a lo que merecemos como población y con el mismo federalismo que siempre caracterizó a nuestra gestión municipal.

PROMOCIÓN SOCIAL

Los objetivos generales apuntan hacia la promoción de derechos, la satisfacción de necesidades básicas, la promoción y participación comunitaria y la prevención de problemáticas sociales. Trabajando en tres ejes específicos: el habitacional, el alimentario y el familiar; se interactúa con las diferentes

instituciones de la comunidad, realizando además acciones de gobierno en conjunto con otras áreas.

La promoción de una mayor calidad de vida es sostenida por programas y coordinaciones complementarias como los son:

Servicio Local de Protección y Promoción de los Derechos del Niños, Niñas y Adolescentes: a lo largo del año se han adoptado dos medidas de abrigo, medidas excepcionales, intervenciones en el marco de la ley N° 13.298 en relación a la vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes. A su vez, se llevó a cabo el proceso de adopción de una adolescente que se encontraba en el Hogar Convivencial de Puan y cinco egresos por restitución de derechos con familia de origen y un egreso por mayoría de edad, con proyecto de estudio en Bahía Blanca.

Se participó del Proyecto Decisión Niñez - organizado por el Organismo Provincial de Niñez – del que participaron tres grupos de adolescentes, dos de la localidad de Puan y otro de Darregueira pertenecientes al programa Envión. Los mismos chicos debían elegir el mejor proyecto presentado, resultando ganador el grupo de Envión Darregueira, que pasó a la instancia Regional para defender el suyo referido a concientizar en el uso de bolsas de tela mediante la producción y comercialización de las mismas.

Con motivo del Día de la Niñez, participamos de un evento organizado en Darregueira a través de juegos recreativos con el fin de concientizar sobre los derechos de niñas, niños y adolescentes. También en la jornada “No + Bullying” organizada por CELDA y el Colegio San Antonio de Darregueira.

Se participó de distintas capacitaciones sobre: Abuso Sexual Infantil, temáticas vinculantes, trabajo en los Servicios Locales de Niñez y Adolescencia y su corresponsabilidad en el marco de la ley N° 13.298.

En Puan, junto a Evangelina Castro, la delegada de la Sexta Sección del Comité Ejecutivo de lucha contra de la trata y explotación de personas y para la protección y asistencia a sus víctimas, se dictaron charlas sobre Grooming, dirigidas a alumnos de las distintas escuelas de Puan y Darregueira. A su vez, la funcionaria brindó una charla sobre Explotación Laboral a Policía comunal y rural.

En el 2023 nos proponemos continuar la formación como servicio de protección de derechos y seguir velando por el trabajo en red con las distintas áreas.

Planificando en relación a la promoción y prevención, gestionar en conjunto con profesionales capacitados sobre Abuso Sexual Infantil, charlas y debates en el Distrito sobre la temática. Poder articular con educación a través de talleres, en referencia al 27 de mayo “Día de la prevención de la violencia en el noviazgo adolescente”, en articulación con el Área de Políticas de Género. Coordinar además con la mencionada área, la redefinición de objetivos y funcionamiento del “Taller Amasa”, en las distintas localidades donde se desarrolla.

El desafío del equipo de Familia de Acogimiento para 2023 es seguir difundiendo la práctica a fin de sumar más familias al programa. En función de ello se realizarán nuevas campañas de difusión y convocatoria a familias, como así también la capacitación de actores claves en la protección de derechos de niños, niñas y adolescentes.

Área Discapacidad: en el año 2022 se han realizado 78 Certificados de Discapacidad, es decir, 78 familias más fueron beneficiadas a las ya existentes donde hay una persona con discapacidad.

Ante cada intervención asociada a la temática, está presente el área de discapacidad, trabajando articulada e interarealmente para mejorar la calidad de vida del ciudadano/s que lo necesita.

El año anterior hemos confeccionado un sin número de prórrogas de certificados de discapacidad, ya que por resoluciones de la Agencia Nacional de Discapacidad los vencimiento de los CUD se fueron prorrogando por un año debido al aislamiento obligatorio a causa Covid 19.

Se ha continuado como todos los años con el trabajo coordinado con los Talleres Protegidos y los Centros de Equinoterapia.

Hemos participado, una vez más, en la mateada inclusiva y de la Jornada “Conversemos de Discapacidad” organizada por la ONG “Abuela de Martin” así como de todos los encuentros organizados por la Agencia Nacional de Discapacidad.

Comenzamos el proyecto: “Entiende a tu Ciudad con Pictogramas” que son los apoyos visuales para personas con discapacidad intelectual que tiene dificultad para comprender o usar el lenguaje. Se han colocado 3 pictogramas en la localidad de Puan para continuar con las demás localidades.

También estuvimos presentes en una jornada organizada por la empresa Maltería Pampa S.A. abordando diferentes aspectos generales relacionados a la inclusión y la diversidad en el ámbito laboral.

A partir de un proyecto ante la Agencia Nacional de discapacidad en los programa de Fonadis, seguimos administrando nuestro “Banco de ayudas técnicas” que consiste en diferentes materiales de ayuda a fin de que pueda ser utilizado por la persona que lo necesitare y luego sea devuelto para ser reutilizado.

Se ha colaborado en el préstamo de la combi de discapacidad para el traslado con diferentes fines y objetivos de personas con discapacidad.

Se reabrió el Espacio Recreativo para personas con discapacidad, un espacio de contención, de compañía, para compartir actividades tales como música, yoga, vinculadas a la memoria y a la motricidad fina al que asisten ocho personas.

Recibimos más de 100 pases multimodales de transporte gestionados por el área que permite que la persona con discapacidad circule gratuitamente en transporte público, en algunos casos con acompañante.

En el año 2023 seguiremos gestionando para la obtención de recursos destinados a la compra de juegos adaptados para nuestro distrito, la gestión de un curso de lengua de señas, adaptar baños como también la obtención de una silla anfibia.

Área de Políticas de Género: el equipo técnico del área intervino transversal e interdisciplinariamente en 79 situaciones de violencia por razones de género ocurridas en el ámbito del distrito de Puan.

Teniendo en cuenta el origen de los casos el 37% correspondieron a la localidad de Darregueira, el 36% a Puan, 10% a Villa Iris, 7% a Bordenave, 4% a 17 de Agosto, 3% Felipe Sola, 2% a San Germán y 1% a Azopardo.

El 49% de las mujeres había sido víctima de violencia física, el 23% violencia económica, el 13% violencia sexual, 86% violencia psicológica y 26% violencia de tipo simbólica.

Se acompañó y orientó en la gestión de dos licencias laborales por violencia por razones de género.

Se participó activamente en actividades vinculadas al Día Internacional de la Mujer, “Ni una Menos”, Día Internacional Orgullo LGBTQ+, charla de masculinidades, derechos sexuales y reproductivos, mitos del amor romántico, violencia sexual y consentimiento y Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres con la presentación de la obra de teatro “Tríptico para un deseo”.

Junto a Defensoría del Pueblo de la Nación se iniciaron las capacitaciones en Ley Micaela basada en las políticas públicas sobre temáticas vinculadas a la perspectiva de género, diversidad y abordajes de las violencias.

Se participó de un Encuentro Regional para la Implementación del Registro único de Casos de Violencia de Género en Sierra de la Ventana.

A través de la firma del convenio con el Programa “Comunidades sin Violencia” del Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual se dio inicio, en Darregueira, a la construcción de una Casa Abierta en virtud de brindar a mujeres y personas del colectivo LGBTQ+ víctimas de violencia por razones de género espacio físico y asistencia integral que faciliten el camino de salida de las violencias y poder concretar proyectos de autonomía creciente.

Durante el transcurso de este mes y en conmemoración al Día Internacional de la Mujer Trabajadora, esta área participa de forma activa en actividades conjuntamente organizadas con otras áreas municipales, principalmente con Cultura y Juventud, que se llevan a cabo en el Distrito.

En el marco de la “Ley Micaela”, a la que este municipio adhirió, se continuará con la capacitación y sensibilización en temática de género y prevención de violencias contra las mujeres para la totalidad de los agentes municipales.

Se llevarán a cabo talleres destinados a que el personal municipal incorpore conocimientos específicos que le permitan reconocer e identificar hechos concretos sobre vulneración de derechos y actuar cumpliendo con la normativa vigente y los procedimientos correspondientes.

Con motivo de haberse creado el Programa Mujeres Rurales del Distrito de Puan, el Área Políticas de Género conjuntamente con Producción y el HCD, trabajará para reivindicar los derechos de la mujer rural procurando una mayor visibilidad del liderazgo y diversidad de roles que estas asumen diariamente en el sector productivo.

En función de conmemorar la sanción de la Ley de Identidad de Género se llevará a cabo una charla abierta, especialmente dirigida a alumnas y alumnos de la Educación Superior, con una referente de la comunidad LGBTIQ+ con el objetivo de concientizar sobre los estereotipos de género y reivindicar derechos.

En adhesión a los actos conmemorativos que se llevan a cabo el 3 de junio bajo el lema “Ni una Menos” se realizará una actividad que permita visualizar de manera cuantitativa y cualitativa los casos de femicidios acontecidos en el año con el objetivo de que todos los sectores tomen clara conciencia de la gravedad y dimensión de la problemática.

Se trabajará con entidades del sector privado a fin de acercar las políticas de género, por ejemplo Maltería Pampa S.A., se acompañará a docentes de los Centros de Desarrollo Infantil del distrito en el desarrollo de recursos de tipo lúdico para abordar los contenidos que plantea los lineamientos ESI.

En conjunto con Programa Envión, de acuerdo al interés y demanda de sus integrantes, se desarrollarán actividades que contemplen y aborden temas inherentes a la perspectiva de género.

Por su parte, el Área Políticas de Género continuará comprometida con el trabajo que ha venido desarrollando desde su inicio en el acompañamiento, orientación y asesoramiento a las víctimas de violencia por razones de género.

Mesa Local Intersectorial: funciona desde el 2016. En la mesa participan las diferentes áreas municipales, el Juzgado de Paz, el Concejo Deliberante, Jefatura Distrital, el Ente Descentralizado de Salud, Seguridad.

El año pasado se realizaron reuniones mensuales en todas las localidades del distrito; siendo esto muy importante porque han participado de ellas referentes de la localidad comentando la realidad de cada una de ellas y su forma de trabajo con las diversas particularidades de cada lugar.

Para este año la propuesta es continuar con las reuniones, con diversas campañas de difusión de la temática y reforzar siempre la hoja de ruta y el trabajo coordinado entre las áreas.

Trata de Personas: se firmó el convenio marco de cooperación entre el Comité Ejecutivo de lucha contra la trata y explotación de personas y para la protección y asistencia a las víctimas y la Federación Argentina de Municipios. Además se estableció mediante Ordenanza Municipal de Difusión de la Línea 145.

El Municipio participa de la Mesa Interinstitucional Contra la Trata de la sexta sección de Buenos Aires, realizando capacitaciones continuas sobre la temática y estando en contacto con organismos nacionales, provinciales y municipales para una tarea coordinada en red.

Becas municipales de alcance pedagógico y modalidad de residencia. En el año 2022 se otorgaron 112 becas.

Entrega de telas para fortalecimiento de emprendimiento textiles, recibidas por la Dirección de Producción y Empleo a través del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

Trámites de eximición de tasas de barrido y limpieza: durante el año 2022 fueron beneficiadas 215 personas, pertenecientes a los grupos de jubilados, pensionados, personas con discapacidad, bomberos y ex combatientes de Malvinas.

Entrega de 365 kits escolares para nivel inicial, primario y secundario, fortaleciendo el aspecto educativo de niños.

Talleres AMASA desarrollado en las localidades de Bordenave, Felipe Sola, Villa Iris y Puan, son espacios de crecimiento personal social. Participan cerca de 100 mujeres con una periodicidad de dos veces por semana.

Taller de Uso de Harinas Alternativas, se realizó en las instalaciones de CIC Darregueira, un Taller denominado “Produciendo nuestros alimentos” a cargo de la extensionista de INTA Bordenave Ing. Agr. María Clara Mediavilla. El objetivo fue familiarizarse con técnicas de manipulación de alimentos saludables. Este primer encuentro estuvo destinado a personal municipal que

realiza tareas de cocina en diferentes ámbitos. En los meses siguientes se organizará para el personal de las localidades faltantes.

Plan Más Vida, programa alimentario que tiene por objetivo garantizar la alimentación básica de la población materno-infantil en riesgo a través del refuerzo nutricional de mujeres embarazadas y niños/as (0 a 6 años).

Plan de Celiaquía PAAC, tiene por objetivo brindar apoyo a las familias en cuyo seno existan personas con celiaquía que no cuenten con ingresos formales, ni obra social. Por Ordenanza Municipal se creó el Programa Municipal de Promoción primaria y secundaria “Asesoramiento Asistencia y Apoyo a pacientes celíacos del Distrito de Puan”.

Comedores y roperos municipales, la ONG “Manos Solidarias” de Darreguiera y “Alas Puanenses”, coordinadamente con Promoción Social, trabajan en la elaboración y entrega de viandas, de elementos de cama, indumentaria y calzado producto de donaciones recibidas de la comunidad. El total de beneficiarios en las dos localidades es de 260 personas.

Entrega de bolsones de mercadería, el Municipio a través del Ministerio de Desarrollo de la Comunidad realiza entregas mensuales de 13 productos para complementar la canasta familiar. Durante 2022 se entregaron 540 bolsones mensuales.

Proyectos Productivos de Huertas Comunitarias: junto a la Dirección de Producción y Empleo e INTA Bordenave se fortaleció la huerta de Bordenave y de CIC Darreguiera, con el objeto de proveer de verduras a comedores comunitarios, hogares geriátricos, Centros de Desarrollo Infantil y familias en estado de vulnerabilidad social.

Centros de Desarrollo Infantil: se encuentran a cargo de coordinadoras docentes y auxiliares, equipo interdisciplinario sosteniendo intervenciones en planificación de actividades diarias. Atención Temprana, psicomotricidad, eje nutricional son principios rectores como así también el trabajo con familias y comunidad en pautas de crianza responsable.

En el transcurso del 2022 se participó jornadas de Mesa de Violencia Distrital, capacitaciones virtuales brindadas por la Secretaría Nacional de la Niñez, Adolescencia y Familia y la Dirección Nacional de Abordaje Integral de la Primera Infancia. A través del Área de Salud Comunitaria y equipo de Atención

Primaria del Municipio de Puan, también de una capacitación de RCP y Primeros Auxilios Pediátricos; Jornadas con el INTA Bordenave.

Además, en actividades como el Día de la Niñez, Octubre Rosa, Día de la Tradición, celebración de fiestas navideñas, llegada de los Reyes Magos y culminación del año, compartiendo distintas jornadas recreativas y alusivas junto al personal y familia.

Es nuestro propósito garantizar el desarrollo integral de niños y niñas desde su nacimiento hasta los cuatro años inclusive en situación de vulnerabilidad.

En el Distrito asisten un total de 125 niños/as, en las localidades de Darregueira, Bordenave, Puan, 17 de Agosto, Felipe Sola, Villa Iris y San Germán.

Espacio Recreativo de Adultos Mayores de Darregueira, con el objetivo de lograr sostener autonomía y capacidad funcional en la tercera edad.

De abril a diciembre se desarrollaron en el SUM de CIC talleres recreativos, de movimientos, cognitivos, festejos de cumpleaños y fechas alusivas. Un equipo interdisciplinario participó de los encuentros, así como de las admisiones de los 18 abuelos al espacio.

En conmemoración del Día Internacional del Adulto Mayor se realizó, junto a PAMI, un encuentro recreativo del que participaron además miembros del Centro de Jubilados local.

Atención Inmediata: ante pérdidas materiales por eventos climáticos, o por imposibilidad de satisfacción de necesidades básicas se gestiona ante Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y Ministerio de la Comunidad de la provincia, la entrega de materiales de construcción, alimentos básicos de canasta familiar y navideña.

Ayudas Urgentes: se firmó un convenio con el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales por Plan Nacional "Accionar", con el cual se otorgó un subsidio al Municipio para la adquisición de materiales de construcción para dar respuesta a 15 situaciones urgentes de viviendas de familias.

Potenciar Trabajo: continuamos con el acompañamiento de beneficiarios del Programa en sus aspectos integrales y se gestionan nuevas altas. Actualmente el Municipio cuenta con 49 altas.

Para el año 2023 se prevé:

- La firma de convenio con el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales por Plan Nacional “Accionar Infancias”, que tiene entre sus líneas el otorgamiento de subsidios para promover el desarrollo infantil temprano y fortalecer el cuidado de los niños, niñas, de las personas gestantes, entre otros.
- Presentación de proyecto para ampliación de Salón Comunitario Barrio San Cayetano de Puan ante la Subsecretaría de Desarrollo Humano de la Nación y Ministerio de Desarrollo de la Comunidad.
- Firma de convenio por el Programa “Potenciar Trabajo” para constitución del Municipio como Unidad de Gestión.
- Firma de convenio para Playones Deportivos en Puan y Darregueira.
- Gestión de subsidio Programa “Abrazar Argentina” de la Secretaría de Abordaje Integral de la Nación.
- En proceso de gestión de Fondo para el Desarrollo Comunitario, a través de la Subsecretaría de Políticas Sociales.
- Presentación de solicitud a Programa de Gestión Menstrual del Fundación Banco Provincia para el envío de copas menstruales al Distrito.

OBRAS PÚBLICAS

Obras en ejecución a través de del gobierno de la Provincia de Buenos Aires:

- “Casa de la Provincia” en la localidad de Puan con un presupuesto de \$175.782.341,05
- Estabilizado del camino a Erize con un presupuesto de \$120.890.757,25

Obras realizadas a través del Fondo Municipal de Infraestructura:

- Pavimento, bacheo, lechada asfáltica en las localidades de Darregueira, Bordenave, Felipe Sola y 17 de Agosto.
- Finalización de la remodelación y ampliación del Salón Cultural Villa Iris
- Estacionamiento vehicular en Unidad Sanitaria y Hogar Geriátrico de Azopardo.

Obras en ejecución:

- Plan de Viviendas (4 Puan, 4 Darregueira, 4 Villa Iris) para personal policial a través de un convenio firmado con Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policias de la Provincia de Buenos Aires.
- Obras de infraestructura y espacio público sobre 28 lotes pertenecientes al Fondo Fiduciario Público denominado Pro.Cre.Ar. ubicados en la localidad de Puan (movimiento de suelo, nivelación, compactación de calles y lotes, extensión de agua potable y red de energía, alumbrado público, cordón cuneta, curvas y badenes, beneficiando a 28 familias accediendo por sorteo a este programa.
- Cambio de techo en EP N° 9 de Bordenave por un monto de \$3.396.244,06

Obras realizadas por Administración Central con fondos municipales:

- PUAN: tareas de bacheo, conexiones de cloacas, reparación y solución de la recepción de los líquidos de efluentes, cambio de traza del canal de Malteria, realización de la red de agua potable en el Balneario Municipal y reparación de baños, reparación de veredas y cordón cuneta, realización de 3 badenes, finalización de realización y colocación de 109 nomencladores y refacción de 80 existentes en la vía pública; en el Hospital Municipal el cambio de puerta en sector B de internación y en el Ingreso al 107 y en “cuidados intensivos” corrimiento de pileta a un lateral, realización de apertura desde “cuidados intensivos” a sala de rayos, reparación de caldera y conexión de baños a nuevo termotanque.
- DARREGUEIRA: tareas de bacheo, conexiones de cloacas, reparación de veredas y cordón cuneta.
- FELIPE SOLA: mejoras en la Guardería Municipal y readecuación de la administración de la Unidad Sanitaria.
- VILLA IRIS: realización de pozos para mejorar el servicio de depósito de efluentes cloacales.
- SAN GERMÁN: realización del botiquín farmacéutico en Unidad Sanitaria, mejoras y mantenimiento en Salón Cultural y finalización de sanitarios en el Centro Tradicionalista “Las Nazarenas”.

Para el año 2023 se prevé el financiamiento del Programa “Municipios a la Obra” (MO 2023) por un monto asignado para el Municipio de Puan de \$205.364.250,00 que será destinado a proyectos de pavimentación, repavimentación, y cordón cuneta en todas las localidades del distrito, por lo que ya estamos trabajando en la formulación técnica y económica de dichos proyectos.

SERVICIOS VIALES

Desde el Municipio tenemos muy presente que el camino rural es un elemento indispensable para la producción y comercialización de productos agropecuarios; siendo estos el principal componente que representa al producto bruto de nuestro distrito, en tal sentido es que tratamos año tras año de esforzarnos para prestar el mejor servicio.

En esta tarea de conservar de la mejor manera los caminos rurales nos encontramos con problemáticas que no podemos manejar, cómo lo es la climatológica, la inflacionaria y los distintos imprevistos que se presentan cuando se trabaja con equipos viales que sufren roturas y desgastes lógicos.

Yendo a los trabajos realizado durante el año 2022 comentamos que fue un año en el cual pudimos avanzar durante el primer semestre con todas las tareas programadas de limpieza y conservación de caminos con buen impulso en toda la zona norte y centro del distrito. Esto se debió en un alto porcentaje a los buenos registros de lluvias que se dieron durante los primeros meses de año. En la zona sur esto no fue tan parejo debido a la extensión que tenemos de caminos a mantener, teniendo en esta zona un muy buen arranque tomando como ejes las zonas del paraje “El Triángulo” hacia la ruta Nacional N° 35 y Estación Rivadeo en el mismo sentido, pero a partir del mes de mayo las lluvias disminuyeron mucho teniendo meses como junio, julio y agosto extremadamente secos sin registros prácticamente, por lo que no se pudieron realizar los trabajos proyectados, retomando los mismos a partir de la primavera con los caminos que no se pudieron trabajar en el primer semestre.

Como todos los años el mantenimiento de los caminos troncales que comunican con la red principal asfaltada siempre se atienden con mayor

frecuencia. Buscamos dar la mayor y mejor transitabilidad en estas vías de comunicación.

En zona urbana, en todas las localidades del distrito se realizaron tareas de mantenimiento de calles de tierra, reparación de empedrados erosionados y/o nuevos tramos como así también la limpieza y mantenimiento de basureros y desagües pluviales.

Como cada periodo la reparación y mantenimiento de los equipos se realizó en su mayoría en los talleres municipales, teniendo este año que manejar una situación muy especial en la provisión de repuestos debido al contexto inflacionario que atraviesa el país, generando esta coyuntura atrasos y en ocasiones no poder conseguir algún elemento necesario para hacer funcionar equipos.

Un párrafo especial de lo realizado durante el año merece el trabajo mancomunado con la Regional de Vialidad Provincial con asiento en Bahía Blanca a cargo del Agrimensor Juan José Aparicio:

Se realizó un bacheo profundo de las rutas internas del distrito a cargo de la empresa que ganara la licitación que realizó Vialidad Provincia.

Se ejecutó como años anteriores la tarea de corte de pasto en banquetas de rutas internas y ruta Provincial N°76.

Se presentó nota desde el Municipio a Vialidad Provincia solicitando Repavimentación de toda la Red Primaria Provincial pavimentada del distrito y demarcación horizontal de la misma. Esta nota cuenta con número de expediente en Vialidad Provincia en la ciudad de La Plata.

Comenzaron los trabajos de consolidación en el tramo Puan – Erize, a cargo de empresa adjudicataria. Esta intervención en tan importante arteria de comunicación estará terminada en los próximos meses. La obra lleva un muy buen ritmo de ejecución siendo de vital importancia para la producción local y social de esta región.

PRODUCCIÓN Y EMPLEO

- Ejecución y rendición del convenio realizado con el Ministerio de Desarrollo Agrario de la Pcia de Buenos Aires para la implementación del “Plan estratégico de Caminos Rurales (Etapa 2°) del Plan Bonaerense de

Desarrollo Rural por un monto total de \$19.553.257 en carácter de subsidio para la “estabilización de camino Ruta 76 (Felipe Sola- Piedra Echada- López Lecube).

- Se dictaron cursos de costura práctica, realizados en 5 localidades (Darregueira, Bordenave, 17 de Agosto, Felipe Sola y San Germán), con la participación activa durante el año de 75 personas, cursos cuyo desarrollo se realizó a través de recursos municipales.
- Se aprobó el proyecto presentado ante Ley ovina N° 25.422 para el Matadero Frigorífico Municipal de ovinos y porcinos de Bordenave por un monto total de \$4.000.000 que fueron destinados para la instalación y conexión del equipamiento de las distintas salas de faena.
- En el Matadero Frigorífico de Bordenave se realizó el movimiento de suelos con maquinaria vial municipal para la adecuación de las lagunas de la planta de tratamiento de efluentes. Se recibió la inspección del Ministerio de Desarrollo Agrario de la Provincia de Buenos Aires, donde se evaluó la Infraestructura existente y lo restante para su finalización y puesta en marcha. Se recibió el alta de inmueble ante la Autoridad del Agua y la aprobación del trámite de perfectibilidad hidráulica.
- Se realizó la siembra de 70.000 alevinos de pejerrey en la laguna de Puan en el marco del Programa de Fortalecimiento de la Laguna que fueron aportados por la Estación Hidrobiológica de Chascomús dependiente del Ministerio de Desarrollo Agrario de la Pcia de Buenos Aires.
- Otorgamiento de apoyos económicos reintegrables por un monto de \$250.000 provenientes de recursos municipales, para el desarrollo de 5 proyectos productivos en el marco del Programa “FORTALECERME”, programa cuyo destino tiene la finalidad de producción de bienes y/o servicios, a través de la adquisición de maquinarias, herramientas, materiales y/o insumos.
- Realización de 15 “Entrenamientos para el Trabajo”, programa dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de La Nación, beneficiando a empleadores que contaron con la asistencia de jóvenes de

manera gratuita en el desarrollo de sus actividades, los cuales adquirieron diferentes conocimientos y prácticas, arrojando un desembolso total de \$ 435.000 como contraprestación del trabajo realizado.

- Venta de 10 parcelas en el sector industrial de Puan por un monto total de \$ 5.266.135, para la radicación de 7 empresas, las cuales desarrollarán sus proyectos generando mano de obra genuina.
- Venta de 16 parcelas en el área complementaria de la Zona Industrial II de la localidad de Darregueira a 16 empresas, por un monto total de venta de U\$S 23.750 en concepto de seña, las cuales desarrollarán sus proyectos generando mano de obra genuina.
- Administración en conjunto con el área de Bromatología del Matadero Frigorífico Municipal de vacunos ubicado en la localidad de Villa Iris, en el cual se faenaron y se distribuyeron durante el 2022 una totalidad de 546 animales con destino al consumo en las localidades del Distrito. Se recibió la visita técnica e inspección del equipo de Infraestructura Agroalimentaria del Ministerio de Desarrollo Agrario de la Provincia de Buenos Aires, para la ampliación de la futura sala de troceo en cumplimiento a la legislación vigente con presentación de planos. Renovación del trámite de “prefactibilidad” ante la Autoridad del Agua y renovación de la categorización industrial y Estudio de Impacto Ambiental. Renovación de habilitación de transporte de reparto de medias reses ante la oficina del Senasa.
- Realización de 306 análisis de diagnóstico de Triquina en el Laboratorio Municipal de la localidad de Bordenave, el único en el Distrito en realizar los análisis por el método de Digestión Enzimática.
- Realización de 78 inscripciones en el trámite de Exención de Ingresos Brutos, a través de Ley Alas para Monotributistas del Distrito.
- Realización de 34 inscripciones de apicultores en el Registro Nacional de Productores Apícolas (RENAPA).
- Producción de plantines en el Vivero Municipal ubicado en la localidad de Bordenave, el cual cuenta con un stock aproximado de 22.000 ejemplares

arbóreos de diferentes especies, destinados a la venta de manera directa al público en general, distribución a las distintas localidades del Distrito destinadas a mejorar y/o incrementar el arbolado urbano local y donación a diferentes instituciones.

- Entrega de manera gratuita un total de 1.594 ejemplares arbóreos a las diferentes delegaciones e instituciones por un monto total de \$ 945.150.
- Comercialización de 1.850 ejemplares arbóreos por un importe de total de \$911.050.
- Realización de la poda de 300 ejemplares del arbolado urbano de las localidades de Darregueira y Bordenave.
- Realización de jornadas de difusión de programas lanzados por el Ministerio de Desarrollo Agrario y charlas técnicas a cargo de investigadores / técnicos del INTA, destinados a productores ganaderos y público en general, llevadas a cabo en las localidades de Bordenave y Puan.
- Conformación junto al INTA y el Consejo Regional del Sudoeste dependiente del Ministerio de Desarrollo Agrario, de una comisión distrital con el fin de visitar y evaluar los proyectos presentados de los productores inscriptos en el programa Financiamiento para la Implantación de Pasturas en el SO Bonaerense, en el cual se aprobaron 9 proyectos con otorgamientos de créditos de hasta \$ 1.000.000 de pesos cada uno.
- Coordinación en la mesa del Consejo Provincial de Educación y Trabajo, con la finalidad de proponer políticas públicas que articulen la educación, el trabajo y la producción en el contexto del desarrollo de estrategias locales que favorezcan acciones destinadas a la formación técnico-profesional, y mediante la cual se han desarrollado 21 cursos en el Distrito a través del Centro de Formación Laboral, con un egreso durante el 2022 de 144 estudiantes.
- Coordinación de las reuniones de la Comisión Local de Emergencia Agropecuaria del Distrito con el objeto de promover la producción agropecuaria, proponer políticas que favorezcan el sector, generar acciones

conducentes a la consolidación y expansión del sistema agro productivo distrital.

- Confección de registros pluviométricos en el Distrito, constituidos por datos de precipitaciones diarias, mensuales y anuales, discriminados por localidad. Dicha información es relevante a la hora de la toma de decisiones referidas a la evolución de los planteos agropecuarios.

Para el año 2023 se prevé:

- Avance y puesta en funcionamiento del Matadero Frigorífico Municipal de ovinos y porcinos de la localidad de Bordenave.
- Fortalecimiento del Sector Industrial Planificado en la localidad de Puan y desarrollo de los lotes industriales correspondientes del nuevo Sector Semi-Industrial en la localidad de Darregueira.
- Apoyo a las actividades micro emprendedoras a través de recursos municipales y de diferentes programas provinciales y nacionales.
- Promover la participación en el programa “Fomentar Empleo” dependiente del Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social, en sus modalidades “Entrenamiento Para el Trabajo” y “Prácticas de Inclusión Laboral”, con el fin de mejorar la competencia de las personas que presenten mayores dificultades de inserción laboral y de esta manera facilitar su inclusión en el empleo formal.
- Producción en el Vivero Municipal de especies florales con la finalidad de uso en espacios públicos y entrega en eventos municipales.
- Fortalecer y diversificar la producción de la Huerta Municipal de Puan, Bordenave y Darregueira.
- “Fondo de Caminos Rurales III” por \$25.000.000,00 y destinar dichos fondos para la adquisición de una motoniveladora para realizar trabajos de mantenimiento en las calles cercanas a la zona urbana de todas las localidades del distrito y la realización de 15km de mejoras entre los que podemos mencionar la realización del camino circunvalación de la localidad de Puan para el desvío del tránsito pesado, el camino que

conecta la localidad de Darregueira con el distrito vecino de Adolfo Alsina y el camino al CEPT N° 30 de la localidad de 17 de Agosto.

SEGURIDAD

El Fondo Municipal de Fortalecimiento de la Seguridad y otros servicios asociados nos permitió realizar grandes cambios y avances en materia de seguridad, prevención y esclarecimiento de ilícitos, como también brindar mayor comodidad para nuestros efectivos que desarrollan las diferentes tareas que tienen a cargo.

El monto total recibido fue de \$30.449.650 que se destinó en diferentes rubros, siendo uno de ellos la reparación de siete móviles existentes, a los cuales se les realizó arreglos de chapa y pintura, ploteo nuevo, recambio de autopartes dañadas (ópticas, paragolpes, espejos, baterías, parrillas, pasarruedas) arreglo de embrague y turbo, cambio de aceite, filtros y neumáticos, alineación, balanceo y retapizado de butacas por un monto de \$7.040.767,26. De estos móviles reparados seis se entregaron al Ministerio por los cuales recibimos ocho móviles nuevos cero kilómetro, pudiendo de esta manera renovar gran parte de la flota, permitiendo un mayor patrullaje de prevención y desplazamiento entre las distintas localidades del distrito. También gestionamos la llegada de una casilla móvil equipada para el uso de las fuerzas que se utiliza en eventos masivos.

El rubro referido a cámaras de seguridad, sistemas de monitoreo y alertas, fue donde mayores inversiones se realizaron y donde estuvo centrado principalmente el destino del fondo recibido ya que se destinaron \$16.562.052. Se realizó la actualización, modernización y expansión del Centro de Monitoreo Municipal en diferentes etapas:

- *Red inalámbrica:* Se realizaron vínculos inalámbricos de alta velocidad y ancho de banda, diseñando una nueva red de enlace entre las 9 localidades.
- *Red de fibra óptica:* Se realizó un tendido desde el mástil ubicado en el Palacio Municipal de Puan, hasta el Centro de Monitoreo.
- *Centro de monitoreo – servidor, software de base y de visualización:* Se montó un nuevo servidor de mayor velocidad, memoria y capacidad de almacenamiento de hasta 60 días, lo que nos permitirá a futuro trabajar al

menos con 100 cámaras y 8 lectoras de patentes. Se instaló un software de monitoreo de cámaras, marca DIGIFORT VERSION PROFESIONAL con licencias para hasta 56 cámaras y que a su vez contiene con su hardware un software DIGIFORT LPR – Lectura de patentes para hasta 8 cámaras.

● *Puntos cámara de monitoreo urbano:* Se realizó un reacondicionamiento de las cámaras fijas y los gabinetes que había en existencia que se adecuaron al nuevo sistema. Se instalaron 15 nuevas cámaras, llegando así a 29 cámaras activas en el distrito.

En el rubro referido a refacciones de dependencias de seguridad se invirtieron \$4.154.164,96 las cuales se realizaron en las dependencias de la Policía Comunal de las localidades de Puan, Darregueira, Bordenave, Felipe Sola, Villa Iris, San German y Comando de Prevención Rural de Azopardo. El destino fue similar en todas, nuevas instalaciones y reparación de cañerías de agua, recambio de griferías, sanitarios y desagües, reparación de techos y filtraciones, emplacado de paredes, nuevos dormitorios, tinglado para resguardo de móviles, instalaciones eléctricas generales, de calefactores, termotanques y aires acondicionados. Todo esto repercutió directamente en bienestar de nuestros efectivos brindándole así una mejor condición de trabajo mientras se encuentran de servicio en las dependencias.

Como último rubro debemos mencionar los gastos asociados a los servicios de seguridad donde el monto fue de \$2.695.035,66, que se destinó a cubrir parte de los gastos en combustible y lubricantes para los móviles policiales como así también los correctos mantenimientos de los nuevos móviles, indispensable para mantener un adecuado funcionamiento de la fuerza, con la finalidad de mejorar y sostener la seguridad en el distrito.

El principal punto en materia de seguridad para el presente año a través del nuevo fondo de Fortalecimiento de Seguridad por un monto de \$49.000.000,00 es instalar en todos los accesos al distrito cámaras LPR (lectoras de patentes), lo que nos dará mayor seguridad en los controles vehiculares, prevención y detección rápida en la espera de algún vehículo sospechoso o con pedido de captura que ingrese a nuestro distrito y una gran articulación con los municipios vecinos. Además, seguiremos sumando cámaras de vigilancia en puntos

estratégicos de las localidades, escuelas, jardines y zonas de recreación masiva.

También continuaremos con las mejoras edilicias en las diferentes comisarías y mantenimiento de los móviles policiales.

CULTURA, DEPORTES Y JUVENTUD

Desde el mes de Marzo se comenzó con el nuevo organigrama municipal a trabajar desde esta Dirección, dependiente de la Secretaria de Gobierno.

A través del trabajo coordinado entre estas áreas tenemos como misión fomentar el deporte y la cultura, e impulsar y potenciar el desarrollo social, cultural a través de la inclusión y la escucha atenta a las demandas de los jóvenes de nuestro Distrito, para generar políticas que impacten en el desarrollo integral de cada uno y su participación ciudadana.

Con ese objetivo, buscamos acercar diferentes propuestas a menores, adolescentes, jóvenes, adultos y diseñar políticas públicas para brindarles apoyo a deportistas, artistas y jóvenes de distintos niveles.

• CULTURA

En los meses de enero y febrero se llevaron a cabo actividades al aire libre en las distintas localidades que brindaban la posibilidad a los artesanos y emprendedores de exhibir sus creaciones y artículos de venta, acompañados de buena música para que la gente pudiera recorrer los stands y disfrutar de la temporada.

En la víspera de Reyes Magos se repartieron regalos para todos los niños del distrito, se entregaron 1.800 obsequios contando con la predisposición y colaboración de los Cuarteles de Bomberos Voluntarios para llevar a cabo la propuesta.

En el mes de enero, se participó de una reunión con diferentes áreas del municipio para dialogar actividades relacionadas con el 40 aniversario de la gesta de Malvinas, se invitó a excombatientes del distrito a ser partícipes de las distintas acciones y mediante varios encuentros por la plataforma “zoom” se planificaron, en forma conjunta, las propuestas para mantener en la memoria

un hecho bélico que marcó la historia de los argentinos. Algunas de las propuestas que se llevaron a cabo:

- 8 de marzo “Día de la Mujer” y durante todo el mes, se llevaron a cabo diferentes propuestas en las localidades del distrito bajo la consigna “El rol de la mujer en la Guerra de Malvinas” en las cuales se presentaron familiares de excombatientes, madres, hijas, hermanas, y docentes, enfermeras que estuvieron involucradas durante la guerra y contaron sus experiencias e historias. También se presentaron artistas locales y se entregaron obsequios, contando con la participación de comercios quienes se adhieren a la conmemoración acercando presentes. Además, participaron de los eventos artesanos y emprendedores.
- Se desarrolló un emotivo acto en la localidad de Villa Iris, en conmemoración del 40º aniversario de la gesta de Malvinas con la presencia de ex-combatientes, instituciones locales y funcionarios del Gabinete Municipal. Se presentó el Coro Markamasi para entonar las estrofas del Himno Nacional, se colocó la ofrenda floral y se entregó un reconocimiento a cada uno de los excombatientes, además, se llevó a cabo la presentación de un mural que realizaron los alumnos del Jardín y la entrega de un obsequio al Jardín de Felipe Sola que participó del concurso “Un lema a 40 años de Malvinas” y que fue seleccionado para identificar la correspondencia municipal.
- En el mes de septiembre se contó con la presencia de Eduardo Ganeaud, un integrante de la Fuerza Armada Argentina, quien disertó sobre la Soberanía Argentina, en adhesión al aniversario de conmemoración de la gesta. La charla estuvo organizada conjuntamente con los integrantes del Centro de Jubilados, participaron instituciones educativas, ex combatientes y público en general.
- En octubre, en el aniversario de Darregueira, se colocó una placa en la Plaza Malvinas y la Banda de Cura Malal estuvo presente interpretando el Himno Nacional, la Marcha de Malvinas, entre otras.

En abril se abrieron las inscripciones para Juegos Bonaerenses, donde participaron 42 representantes del distrito, realizando desde este área la selección del jurado, y la coordinación de la logística para las distintas etapas.

Durante el transcurso del año se establecieron reuniones con las diferentes comisiones, agrupaciones, instituciones para promover la participación en la creación de propuestas y eventos culturales. Se hizo hincapié en fomentar la presentación de artistas del distrito, motivando el intercambio entre las localidades.

En Educación, se trabajó promoviendo actividades reflexivas y de análisis por medio de charlas, de encuentros y debates. Se participó de la “Feria de Carreras”, colaborando en la realización y efectivización de la misma, con el propósito de dar a conocer la oferta educativa del distrito, la región y la provincia, poniendo a disposición de los jóvenes las herramientas necesarias para favorecer sus proyectos futuros. Se dispuso una charla de Orientación Vocacional para los jóvenes y una charla para padres.

Además, se realizaron presentaciones de títeres, magos, actividades en conjunto con el área de Medio Ambiente en las escuelas rurales del distrito, acompañando fechas significativas para los lugareños y motivando espacios pedagógicos culturales.

En el ámbito educativo, con el objeto de garantizar el acceso a la educación, se presentó el proyecto para el Programa “Puentes” con el propósito de acceder a una Sede Universitaria para la localidad de Puan y contar con un espacio físico destinado a la educación, capacitación y especialización de vecinos del distrito y la región. Se agregó a la oferta educativa la carrera “Diplomatura en Prácticas de Comunicación y Cultura Popular” en un convenio con la Universidad de Quilmes, propuesta que se suma a la de UPSO “Cuidado de adultos mayores”.

Se dictaron talleres municipales de arte: canto, guitarra, batería, murga, pintura, danza contemporánea, zumba, folklore, jardinería, bordado, reciclado, narración, entre otros, en los cuales participaron jóvenes, adultos y adultos mayores para acompañar a los vecinos con propuestas destinadas a desarrollar, fortalecer y aumentar actividades culturales en el distrito. Se promovieron encuentros culturales con la participación de alumnos de los

talleres, a los cuales se sumaron artesanos y emprendedores, artistas locales y patios de comida a cargo de instituciones locales.

Para el “Día del Niño”, se desarrollaron actividades recreativas en todas las localidades del distrito, con la presentación de magos, payasos, kermesse, títeres que se sumaron a los obsequios que se entregan a todos los niños del distrito.

En el 40º aniversario de las Hermanas Clarisas, se presentó en el Monasterio el “Grupo Coral Puan” con Integrantes del Coro de Bahía Blanca, acompañados por 4 cuerdas, 1 piano y 3 solistas. En esta oportunidad, y en adhesión al aniversario interpretaron el “Gloria de Vivaldi”.

Para el cierre del año se presentó el “Grupo Coral Puan”, el Coro de Darregueira y el Coro de Bahía Blanca acompañados de músicos que interpretaron la misa criolla.

Se llevaron a cabo varias fechas de Destreza Criolla, en diferentes localidades del distrito, en las cuales se presentaron artistas locales y regionales y se sumaron a dichos eventos artesanos y emprendedores.

Se visitó a los hogares de ancianos con alumnos del taller de canto, quienes presentaron su repertorio y compartieron con los abuelos momentos de lágrimas, risas y muchas emociones.

Se participó del programa “Festivales Argentinos” con el proyecto Primavera Puan 2022, el cual fue seleccionado entre las 23 provincias argentinas. Se desarrollaron actividades en las distintas localidades con la participación de artistas locales, del distrito y la región.

Se desarrolló la propuesta “Desafío Joven” un proyecto que propicia la participación de los jóvenes de sexto año del nivel secundario, mediante competencia deportiva, presentaciones culturales y, una instancia relacionada con el saber. Para el cierre, en esta oportunidad, se presentó una banda de cumbia, Alta Fiesta Cumbia, por medio de Código Provincia, un programa que propone el intercambio cultural.

En el 2022, el Grupo Coral Puan cumplió su 25º aniversario, por lo que se realizó una presentación en el Teatro Hispano de Puan, con la participación del Coro Markamasi de Villa Iris, el Grupo Coral Darregueira, y el Coro de las Sierras, de Sierra de la Ventana. En una emotiva velada, los coreutas

recordaron diferentes momentos del grupo, presentaron su repertorio, recibieron obsequios y disfrutaron de una noche inolvidable.

En los aniversarios de las localidades se realizó la presentación de artistas locales, del distrito y se compartieron diversos ágapes, proporcionados por el programa “Plan Amasa” municipal quienes ponen a disposición sus exquisitas elaboraciones. En el aniversario del distrito todas las localidades presentaron a sus artistas promoviendo el intercambio y la socialización entre los vecinos.

El 8 de diciembre se realizó la tradicional peregrinación en Puan desde el Millenium, recorriendo distintos puntos de la localidad y finalizando en el balneario de la laguna donde los gauchos realizaron un homenaje a la Virgen. Se desarrolló el cierre de talleres de danza y canto, presentándose artistas locales y se combinó la música con paseos de artesanos, con patio de comidas hasta la llegada de Papá Noel que recibió las cartitas y se sacó fotos con todos los niños presentes. Además, se realizó el encendido del arbolito flotante.

MUSEO MUNICIPAL IGNACIO BALVIDARES

- Menú Cultural: Re - edición del Menú Cultural con información histórica de cada uno de los locales gastronómicos de Puan, a partir de material del Archivo del MIB, contando con la colaboración del señor Andrés Tito Jacquier.
- Cartelería QR: El Museo recibió cartelería con código QR a través del programa ReCreo en la Provincia. La gestión de la misma fue realizada por el área de Turismo del Municipio.
- Free Tour: Se realizaron tres nuevas ediciones con la colaboración del Arquitecto Roberto Rueda y la Prof. Fabiana Álvarez, asesora histórica del MIB
- Acto de imposición de nombre a la calle “Sinforosa Leguizamón”: Con la presencia autoridades municipales y provinciales, se desarrolló el acto por medio del cual se dejó oficialmente habilitada la calle “Sinforosa Leguizamón”, de la ciudad de Puan. Estuvieron presentes también familiares de la homenajeada. Por su parte se colocó una referencia histórica frente a la vivienda que aún se conserva y donde pasó sus últimos años.

- Día del aborigen: Charla virtual brindada por el Prof. Eduardo Pincén, Lonko de la Comunidad Pincén, sobre la cosmovisión de los pueblos originarios.
- Día Internacional de los Museos: FM RADIANTE, transmitió desde el MIB su programa matinal, en adhesión a la fecha y se llevó a cabo la charla vía zoom “Una mirada arqueológica al patrimonio funerario puanense” y Graciela Cepeda realizó un relato titulado “Tejido con historia”, a partir de una manta que acompañó a Rubén Horacio Mella a la Guerra de Malvinas y que estuvo exhibida durante todo el 2022 en el MIB.
- Charla sobre la historia y evolución del turismo y balnearios a los alumnos de 5º año de la Escuela Secundaria N° 5.
- Reactivación del “Megaterio”: El Museo Municipal, junto a la Escuela de Educación Técnica N° 1, se encuentran realizando el segundo mega juego que será incorporado al Paseo Pleistocénico. Su inauguración se prevé en el marco de los festejos por las Bodas de Oro del MIB.
- Vacaciones de invierno: “Eureka: lo he descubierto” con actividades lúdicas vinculadas al tema de la inmigración.
- “Da Vinci por un día” organizado junto a Punto Digital Puan, en homenaje a los 570 años del nacimiento de Leonardo Da Vinci, tuvo como eje estimular la imaginación de los pequeños a través de la pintura, el dibujo, el modelado, la escritura, la creación.
- “Don Zoilo” inició su recorrido por los hogares de ancianos; el personaje creado por el Hogar “Arco Iris” de Villa Iris, recorrió las distintas localidades, invitando a los adultos mayores residentes a recordar dichos y refranes, portando como propio versos del Martín Fierro.
- Día del Niño: Muestra de Juguetes antiguos.
- Presentación del proyecto, junto al área de Ceremonial, para la implementación de la distinción anual “Don Ignacio Balvidares” - en el marco del aniversario de Bordenave - que reconozca y homenajee la trayectoria y trascendencia de instituciones, personas, colectivos que cultiven y sean custodios de las costumbres y tradiciones gauchescas,

como así también de las tareas rurales en el distrito. Dicho proyecto fue aprobado por Ordenanza 7635/22.

- Cuentos y Objetos: Homenaje a Graciela Cepeda: alumnos de 4º año de la E.P N°1 “Domingo Faustino Sarmiento” y la Sra. Silvia Iturrios contaron cuentos tradicionales que se relacionaron con objetos exhibidos en el MIB. La idea, que nació en una charla de la cual fue partícipe Graciela Cepeda, fue puesta en marcha junto a la Biblioteca Popular Bernardino Rivadavia y la Escuela N° 1.
- El MIB en el Museo Roca: Participación en las jornadas “Con el foco en la frontera”, para exponer acerca del trabajo de Reformulación del guión museológico y museográfico que ha iniciado en el marco de sus Bodas de Oro (1973-2023).
- Día de la Diversidad en el marco del proyecto “Pícaro sueño” desarrollado en forma conjunta con las instituciones educativas de Puan y Colectividades Unidas.
- Noche de los Museos, noche de figuritas: El MIB fue el epicentro para el intercambio de figuritas del álbum del Mundial de fútbol Qatar 2022.
- Concurso de pesebres: Se contó con la participación de 4 propuestas de localidades del distrito.
- Qr cementerio: el Museo inició un nuevo proyecto junto a la Escuela de Educación Técnica N° 1 de Puan y que tuvo como objetivo desarrollar un recurso tecnológico para visitar el cementerio de Puan. En el marco de la muestra anual, los alumnos a cargo del proyecto junto a la Profesora Karen Del Castillo dieron a conocer el código QR que será instalado próximamente en la entrada del cementerio y que permitirá con su escaneo acceder a información sobre los orígenes del campo santo, historia y características arquitectónicas de las principales bóvedas y tumbas.
- Baúl de Don Ignacio estuvo presente en el 75º aniversario de la Escuela N° 26 Paraje “La Angelita” con objetos escolares antiguos y en el Colegio San Antonio de Darregueira.
- BECAS: Fondo Nacional de las Artes: Aprobación del proyecto del Fondo Nacional de las Artes presentado desde el CEAR para el dictado

de una capacitación en arqueología en el marco del 50° Aniversario del MIB.

Se realizó la renovación de cartelera en la Plaza Adolfo Alsina, reciclado y colocación de la referencia histórica en el cementerio de la Colonia Santa Rosa, en adhesión a un nuevo aniversario fundacional.

Recibimos visitantes locales y residentes del distrito, como así también provenientes de distintos puntos del país. Asimismo se realizaron visitas guiadas con corte educativo a distintas instituciones de Puan y la región y también contamos con la grata visita del Diputado Nacional Martín Tetaz.

- **DEPORTES**

Acciones de invierno del año 2022: Comenzamos con la apertura de los natatorios municipales, así como escuelas municipales en diversas disciplinas y convenios con los CEF N° 103 y Cef N° 165 y todas las instituciones educativas para el uso de los polideportivos Municipales y Natatorios.

Durante todo el año aplicamos el programa de Escuelas Deportivas Municipales en el distrito:

- Villa Iris: Voley Juvenil, Voley Maxi Femenino, y Escuela de Municipal de Hockey.
- Felipe Sola: Gimnasia, Voley Juvenil, Voley adultos, Futbol Infantil, Futbol Mixto, también continuamos con la escuela de Hockey Municipal y se consiguió un apoyo de la Nación para realizar una Escuela de Iniciación Deportiva en Atletismo.
- 17 de Agosto: Gimnasia Adultos y Escuelita de Futbol.
- Bordenave: Comenzamos con la Escuela Municipal de Hockey en conjunto con el club Unión de Bordenave
- Darregueira: Vóley adultos, Handball, Newcom, Boxeo, apoyo a Escuela de Arquería y Escuela de Hockey en Argentinos Juniors.
- Puan: Vóley, Escuela Municipal de Básquet, Taekwondo, Educación Física Infantil, Ajedrez y Escuela de Iniciación deportiva de Atletismo dependiente de Nación.



Con la escuela Municipal de Voley Darregueira participamos de la liga AVSO en sub 16 femenino obteniendo el 1er puesto de la Copa de Plata, y con la Escuela Municipal de Puan en femenino Sub 19 obtuvimos el 2do Puesto en Copa de Plata y en masculino sub 19 obtuvimos 1er puesto en Copa de plata y 2do puesto en Copa de Oro.

Esto hace que por nuestros espacios municipales y polideportivos del distrito pasaran 2000 personas por semana teniendo en cuenta que establecimos acuerdos de usos compartidos con las escuelas secundarias del distrito.

Los natatorios climatizados se vieron colmados con diversas propuestas teniendo un promedio de 300 personas en ambos natatorios. Se realizó convenio con el CEF N° 165 donde a través de un proyecto concurrieron diferentes instituciones educativas del nivel primario de Puan, Taller Protegido, Escuela Especial N° 501, Bomberos y Guardavidas alcanzando a 350 niños y niñas, y 60 adultos. En Darregueira realizamos el proyecto “Todos al agua” con alumnos y alumnas de la Escuela de Educación Especial N° 502 y durante todo el año participamos en los Torneos ADASBA en categorías promocionales. En la semana de la Educación Física se trabajó articuladamente con la EP N° 7 y Jardín de Infantes N° 902.

Se participó en los Juegos Bonaerenses 2022 teniendo una gran participación de chicos y chicas del distrito llegando a 1200 anotados en diversas disciplinas y tuvimos la posibilidad de organizar la etapa Regional de Voley Femenino y Masculino y Beach Voley así como también la Copa Buenos Aires, clasificando a la final provincial una delegación de 135 deportistas obteniendo por primera vez en la historia la medalla de oro en 80 mts sub 14 masculino.

Realizamos apoyos económicos a distintos deportistas del distrito participando en competencias de Atletismo, Automovilismo, Voleibol, Hockey, Futbol.

Continuamos con el programa municipal “FONDO DE FORTALECIMIENTO DEPORTIVO” teniendo como objetivo fomentar, promocionar y proteger a los clubes y entidades Deportivas tan golpeadas en la pandemia y la situación económica, y de esta manera estimular la práctica deportiva en sus diferentes disciplinas. Para este programa se destinó un total de \$3.412.071 pesos repartidos en partes iguales en 10 cuotas mensuales a aquellos clubes que trabajan con niños y adolescentes hasta 17 años; y como en toda nuestra

gestión este año se seguirá acompañando a los clubes del distrito invirtiendo un presupuesto de más del doble del año anterior con una suma que asciende a \$8.290.881 dividido en 10 cuotas en partes iguales.

Se gestionaron Subsidios desde Nación con el programa “Clubes en Obras” el cual se les informó y asesoró a todos los clubes del distrito, de los cuales fue adjudicatario El Club Atlético Independiente de Puan por una suma de 950.00 pesos.

A través de gestiones realizadas en el CENADE se obtuvo la estadía con pensión completa en la ciudad de Buenos Aires a una delegación de 50 jugadores de Inferiores del Club PFBC.

A través de la Fundación Banco Provincia, 2 Clubes del distrito obtuvieron subsidios de 250.000 pesos. (Club Unión de Villa iris y Tiro Federal de Puan)

Se realizaron la gestiones pertinentes con el ministro Alberto Sileoni para contar por primera vez en el distrito de PUAN con la “Escuela de Formación Profesional de Guardavidas” a través del CEF N° 165, un anhelo y una necesidad de muchos años que va a saldar una cuenta pendiente en nuestro distrito que es la falta de coberturas de Guardavidas y también será una fuente de trabajo para 15 personas entre profesores y directivos. La escuela funcionara en el Natatorio y Polideportivo Municipal y posteriormente en las aulas que se están construyendo a través del “Programa Puentes”.

A través de un convenio con el Club Independiente de Puan, facilitamos los medios para que jugadoras de Hockey, de Darregueira y Bordenave puedan entrenar en la localidad de Puan en la única cancha de sintético del distrito.

Realizamos apoyo a distintas competencias deportivas:

- Desafío de los Cerros carrera de MTB
- Carrera aniversario de Puan
- Carrera aniversario de Tiro Federal y CA
- Carrera de la Fiesta Nacional de la Cebada Cervecera
- Carrera por el “Día de la Mujer” (Darregueira corre)
- Las 2 leguas de Villa Iris

Se realizó la 12va edición del Triatlón Puan,. En esta ocasión tuvimos 215 de participantes del distrito, provincial y país y por primera vez fuimos sede del

Campeonato “6 Ciudades” de MTB donde participaron 180 competidores de una amplia región.

Acciones de Verano 2022 – 2023:

- Se realizaron tareas de mantenimiento en las piletas municipales al aire libre y se renovaron convenios con el Aeroclub de Puan y Club Unión de Bordenave para el uso municipal. En esta oportunidad se pintaron las piletas de Puan, Darregueira, Bordenave, y 17 de Agosto y se adquirieron productos para su mantenimiento.
- Se abrieron las 7 piletas del distrito desde el 15 de diciembre y hasta el 28 de febrero brindando el servicio de guardavidas y pileta recreativa por la tarde.
- Durante el mes de Enero se desarrollaron actividades de natación, aquagym y se destinó un horario para nadar en pileta libre.
- En la laguna de Puan se brindó el servicio de Guardavidas desde el 1 de diciembre.
- Se renovó el boyado en el balneario municipal ampliando la zona de baño.
- Se llevó a cabo el programa “Escuelas Abiertas en Verano” trabajando en conjunto con la Dirección General de Cultura y Educación, Jefatura Distrital y Consejo Escolar, brindando los espacios necesarios para llevar a cabo el programa, así como también personal de limpieza y mantenimiento, e insumos de desinfección, equipamiento, y material didáctico necesario garantizando la seguridad de los niños. El programa consistió en jornadas de 4hs de lunes a viernes con actividades pedagógicas, lúdicas y recreativas, y acuáticas, donde participaron 800 niños y niñas de 3 a 17 años
- Realizamos el cruce a nado a la Isla de Puan, en donde participaron 60 personas provenientes de toda la Región.

En la proyección para el 2023, continuaremos con el funcionamiento de los natatorios climatizados, el apoyo a las diferentes instituciones deportivas, realizaremos gestiones de subsidios ante Nación y Provincia y capacitaciones para todos los profesores de escuelas municipales, clubes y CEF,

participaremos en los “Juegos Bonaerenses 2023”, en juveniles, adultos mayores y adaptado, daremos incentivo con material deportivo y elementos de desinfección para el retorno deportivo seguro en las instituciones deportivas y CEF, la realización del Triatlón “Desafío Puan” y de la Carrera de MTB “Desafío de los Cerros” en conjunto con la Agrupación “85 Cadencias”.

- **JUVENTUD**

En marzo, el mes de la mujer, se realizaron propuestas en todas las localidades, debatimos el rol de la mujer a lo largo de los años, la mujer en Malvinas y se llevó a cabo una muestra fotográfica itinerante de los roles en nuestro distrito.

En Darregueira disfrutamos de la primera edición de “Estación Fest” un evento para toda la familia donde se compartió un espacio de música en vivo, paseo de artesanos y emprendedores, encuentro de carritos cervceros del distrito, con proyección a realizarse cada verano con una temática diferente.

Nos enfocamos en nuestras redes sociales, principal medio de comunicación del momento, diagramamos posteos semanales, actividades, recomendaciones de películas, libros, música, podcast, información de interés para nuestros jóvenes, métodos anticonceptivos, enfermedades de transmisión sexual, violencia de género, ESI, y temas que los atraviesan en la actualidad, logrando interactuar y con participación activa de nuestros adolescentes y jóvenes.

Junto al área de Medio Ambiente recorrimos las instituciones educativas del distrito informando sobre la importancia e invitando a nuestros jóvenes a separar los residuos, compostar y crear su propia huerta, tanto en casa como dentro del establecimiento, y se distribuyeron composteras; en la localidad de San German participamos del armado de un invernadero con proyección para el año 2023.

Siguiendo con la misma línea, en Puan se comenzó a trabajar en una huerta comunitaria, en las que adolescentes pertenecientes al “Programa Envión” realizaron los primeros plantines, junto al encargado de la huerta y se realice el embellecimiento del espacio, esta actividad tiene como fin distribuir las cosechas en el Hogar de Ancianos, Hogar Convivencial, comedores. Se prevee generar paseos educativos para los alumnos de escuelas y jardines incitando a

la producción en casa y el consumo de verduras agroecológicas. Sumado a esto junto al INTA promovimos las ferias itinerantes de agricultura familiar en cada localidad del distrito.

En el “Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia”, se desarrolló un emotivo acto en Puan en la Plaza de la Memoria con la participación de “Puan y el distrito leen” y una suelta de palomas a cargo de la asociación de colombófilos “Alas Puanenses” como símbolo de libertad y en la localidad de Darregueira se realizó una actividad con los colegios en el Parque de la Paz días después.

Durante el mes de abril se llevaron a cabo jornadas en adhesión al día mundial de concientización sobre el autismo, con armado y remontada de barriletes azules en todas las localidades.

Con gran convocatoria se realizó la “Feria anual de carreras y oficios” junto al Instituto San Antonio de Darregueira, donde hicimos hincapié en la oferta académica con la cual contamos en el distrito y se realizó una campaña de testeo de VIH junto al área de Salud Comunitaria. Nos acompañaron universidades de la región y la provincia como cada año.

Las vacaciones de invierno y mes aniversario de nuestro distrito estuvieron repletas de actividades para todas las edades, películas, bicicleteadas, títeres para los más pequeños, obras de teatro dirigida a nuestros jóvenes y adolescentes, aquagym nocturno y juegos de mesa para adultos.

Culminando el mes de agosto se dio inicio a “Desafío Joven 2022”, que consto de tres etapas, desarrollándose de la siguiente manera, Agosto: etapa deportiva, Septiembre: Cultural y Noviembre: Saber, talento, y un cierre con la participación de “Alta Fiesta Cumbia, que llegó a Puan desde Daireaux a través de Código provincial, Instituto Cultural de la Provincia, dando un show para los alumnos de los 12 secundarios del distrito.

La fiesta de la primavera y el “Día del estudiante” se festejó en las localidades de Villa Iris, Darregueira y Puan, con la presencia de bandas distritales y regionales, encuentro de artesanos y emprendedores y actividades para los más pequeños.

Durante el mes de diciembre se realizaron ferias navideñas, con el objetivo principal de promover el consumo de producción local, acompañando los

proyectos productivos de emprendedores, brindando mayores espacios de participación a los artesanos para difundir y ofrecer sus productos, considerando el aumento de ventas en diciembre con motivos de las fiestas navideñas.

Así mismo, en función de esta festividad, se organizó una recorrida de Papa Noel por el distrito, con el objetivo de recolectar cartas de niños interesados en hacer su pedido de regalo.

Haciendo foco en el objetivo principal del área, al comienzo del año el “Programa Envión” paso a ser parte del área de Juventud, se reinauguró una sede en Puan y una en Darregueira, y se concretó una nueva en la localidad de Villa Iris, en el cual estas funcionaron de lunes a viernes con distintas actividades y talleres con una participación activa de 60 chicos en cada una de las localidades.

Durante este 2023 se espera profundizar las líneas de trabajo que el área viene desarrollando, ampliando en base a los objetivos, cabe aclarar que, más allá de planificar anualmente, nos encontramos abiertos a sumar nuevos objetivos y proyectos, entendiendo que los mismos son consecuentes a lo que nuestra población destinataria necesita o desea.

ASUNTOS INSTITUCIONALES Y GOBIERNO ABIERTO

Este área tiene como misión promover la interacción entre las áreas de gobierno, instituciones y organizaciones de la comunidad a través de canales fluidos y dinámicos de intercambio de información y la implementación del proceso de desarrollo e innovación tecnológica para la transformación y modernización del Estado que permita darle celeridad a las gestiones entre las áreas y brindar acceso a la información pública a los vecinos a través de la implementación de herramientas para el intercambio, disponibilidad y análisis de los datos de gobierno.

Bajo esta premisa en el año 2022 se presentó la plataforma municipal www.puan.gob.ar en formato web y móvil para tener acceso a toda la información de nuestro distrito a un click, accesible y fácil de navegar pudiendo conocer nuestra historia, identidad visual, localidades, identificar el equipo de

trabajo y delegados que acompañan al Intendente, también sus roles, la misión y visión de cada área y la conformación del Honorable Concejo Deliberante.

A través de este sitio se puede conocer la agenda de actividades culturales, deportivas y turísticas, el accionar diario del Municipio, y acceder a una plataforma de aprendizaje virtual que brinda el Programa "Punto Digital". Además, se encuentran disponibles los teléfonos útiles y de emergencias, la guía de servicios turísticos, sumado a la apertura de información y datos con acceso directo a la situación económica - financiera de la Administración Central y Ente de Salud, licitaciones públicas, boletín oficial y el accionar de los ediles con la herramienta "HCD Transparente". También están a disposición una serie de trámites online que se irán actualizando periódicamente, pudiendo descargar los formularios y completarlos dónde y cuándo quieras.

Siguiendo en esta premisa de estar más conectados fortalecimos el uso de la casilla de mail institucional con el dominio puan.gob.ar, recibiendo cada área municipal y delegación su respectivo mail y que se encuentran publicados en la plataforma web, creando así un nuevo canal de comunicación con los vecinos del distrito.

Presentamos en el Honorable Concejo Deliberante la aplicación "HCD Transparente" sitio a través del cual se puede conocer el perfil de cada concejal, su accionar en las comisiones internas, votación de los temas del "orden del día" y la agenda de trabajo de cada uno de ellos, hacienda entrega de los respectivos manuales de uso de la aplicación, los usuarios a cada concejal y su respectivo mail institucional bajo el dominio puan.gob.ar

En adhesión a la conmemoración de los 40 años de la "Guerra de Malvinas" en conjunto con las áreas que realizaron el cronograma anual de actividades se realizó el recambio de cartelería de acceso a las localidades del distrito con diversas leyendas aportadas por los excombatientes en alusión a esta fecha y un concurso con la participación de las instituciones educativas del distrito para confeccionar un lema que identifique la correspondencia oficial municipal cuya elección estuvo a cargo de excombatientes siendo el Jardín de Infantes N° 905 de Felipe Sola el ganador.

Se incorporaron tres puntos "wifi" en la localidad de Puan, (Plaza Adolfo Alsina, Plaza del Barrio "San Cayetano" y Balneario Municipal) en un trabajo conjunto

con la Cooperativa de Servicios y Obras Públicas Ltda. De Puan; y nos encontramos trabajando en este sentido en las restantes localidades para implementar puntos de acceso a la libre conectividad.

Se colaboró en la logística del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas realizado por el Indec y llevado adelante por Jefatura Distrital de Educación en el distrito, aportando personal, movilidad a los censistas y la implementación del Punto Digital itinerante en todas las localidades a fines de realizar el censo virtual. Dicha tarea fue desarrollada en forma conjunta con la dirección de Promoción Social.

Diseñamos la propuesta educativa del Distrito de Puan que se encuentra disponible para su consulta en la plataforma municipal.

Durante el año 2022 estuvimos avanzando en la implementación de la herramienta GDE (Gestión Documental Electrónica) con el asesoramiento de la Secretaría de Innovación Pública de Nación. Se capacitaron más de 50 agentes municipales en la utilización de esta herramienta, quienes llevarán adelante bajo la supervisión de esta Dirección la implementación de los diferentes módulos, comenzando de esta forma la implementación de trámites en forma online, permitiendo la mejora del accionar diario y mejorando los procesos internos lo cual decantará en mejores servicios y agilidad en la forma de brindar respuesta a los vecinos. Actualmente estamos finalizando los certificados productivos para su instalación en el sistema nacional y en las próximas semanas se firmará el convenio marco para comenzar con su ejecución.

PUNTOS DIGITALES:

Con la implementación del nuevo organigrama municipal los Puntos Digitales están en la órbita de esta dirección pudiendo destacar entre otras actividades:

- En Puan, se trabajó en la actualización de datos del programa Potenciar Trabajo brindando seguimiento, capacitaciones y una mesa de ayuda para dar acompañamiento a diferentes casos que requerían seguimiento especial por parte del área de Promoción Social y lo requerido por agentes de la Subsecretaría de Servicios y País Digital y Secretaría de Innovación Pública

- Se organizó junto a la Biblioteca Popular Bernardino Rivadavia Puan una actividad literaria con la finalidad de impulsar a los ciudadanos del distrito a tener un acercamiento a la redacción y los medios digitales. impulsando el concurso “cuento libre” participando personas de diferentes localidades y de todas las edades siendo los premios tablets, auriculares inalámbricos, kits escolares y certificados de participación
- Con la finalidad de impulsar a nuestros artistas locales, Punto Digital Puan, propone de manera mensual eventos de índole artística de manera libre y gratuita, como cada uno de las actividades con las que cuenta el programa.
- En la actualidad, el espacio, cuenta con más de 10 computadoras con conexión a internet, donde los asistentes realizan diferentes actividades. Juegos de coordinación, concentración y en equipo en x-box fueron los seleccionados por los niños y adolescentes que asisten a las instalaciones cada mañana y tarde siendo tal su aceptación, que se coordinó junto a los jóvenes un campeonato de “Fifa” organizado por ellos mismos Los vecinos se acercan al Punto Puan por asesoramiento o intentando encontrar una resolución a diferentes problemas que puedan brindar los sistemas operativos de dispositivos móviles o computadoras. Muchos de los tramites que se realizan en la actualidad solicitan constancia de CUIL/CUIT, por tal motivo, cada mañana se brinda el servicio de ayuda para que de manera digital pueda el interesado obtener su constancia y así resolver su trámite, como así también el servicio para turnos VTV de manera segura y confiable.
- Durante el último mes del año 2022 realizamos la entrega de los diplomas anuales a los estudiantes de la Escuela de Educación Especial Nº 501 que cada semana se acercaban junto a su docente a Punto Digital para aprender acerca de las nuevas tecnologías. Durante los meses de receso escolar, mantuvimos contacto para lograr la coordinación de las nuevas actividades del año 2023.
- La aplicación “MiArgentina” permite contar con todos los documentos personales con validez nacional. Por tal motivo, Punto Digital Puan se capacitó como “agente validador” de la aplicación, logrando así poder

ayudar al vecino y otorgarles la nivelación correcta para que puedan agilizar trámites de diferente índole. A modo de ejemplo el Programa “Potenciar Trabajo” solicitaba una nivelación 3, resolviendo este espacio más de 50 casos.

- Como cada año, el único “punto retro del país”, se renovó, con una actividad coordinada junto al Museo Ignacio Balvidares, Es importante mencionar, que gracias a esta actividad logramos ser reconocidos en el newsletter del programa Punto Digital, llegando con esta información a todos los espacios de la Nación Argentina.
- Desde la segunda mitad del año 2022 coordinamos diferentes tipos de proyecciones de cine tanto en nuestras instalaciones como en el “Espacio Cultural El Mercado” con la finalidad de brindar espacios de contención y entretenimiento para personas de todas las edades.
- Durante el año 2022 se realizaron en las instalaciones de Punto Digital, reuniones junto a los referentes y coordinadores de ENVIÓN planificando actividades con la finalidad de acercar a los jóvenes inscriptos a las nuevas tecnologías.
- Con la finalidad de realizar un acompañamiento a diferentes instituciones y emprendedores, se trabaja desde Punto Digital Puan realizando asesoramientos y trabajo de diseño gráfico de manera libre y gratuita.
- Continuamos promocionando la charla que se brindó desde Puan hacia toda la nación en vivo por medio del canal oficial de programa Punto Digital el año anterior sobre “redes”
- Cumpliendo con la finalidad de programa Punto Digital brindamos capacitación por medio de un taller a las personas con escasos o nulos conocimientos sobre redes sociales y aplicaciones móviles.
- En las instalaciones de Punto Digital Puan se realizó una muestra fotodocumental del Sr. Fernando Nelson mostrando sus mejores tomas y un breve recorrido visual por lo que fue el periodo de DICTADURA Y VUELTA A LA DEMOCRACIA ya que en el año 2023 se conmemoran los 40 años de la vuelta a la Democracia.

- Seguiremos coordinando los futuros eventos que realizaremos en conjunto con el MIB que en 2023 llega a sus 50º aniversario dando forma a las memorias escritas que saldrán a la luz en formato de libro para toda la comunidad siendo Punto Digital Puan el encargado de realizar el diseño y coordinación del mismo.
- Desde finales del año 2022 el espacio cuenta con una nueva opción para todos los niños y adolescentes de brindando durante la mañana de lunes a viernes, la opción de desayuno en las instalaciones de manera libre y gratuita gracias al trabajo realizado por el Taller Amasa dependiente de Promoción Social.

TURISMO

- Producto de la difusión del turismo en redes sociales oficiales del Municipio (Instagram, Facebook página web), la Dirección de Turismo recibió diferentes contingentes provenientes de Capital Federal y Gran Buenos Aires, interesados estos en conocer el “Producto Estrella” o más importante de la localidad de Puan: La Reserva Natural y Cultural Municipal “Isla de Puan”.
- De junio al mes de agosto, se dictó el curso de “Guías Locales” para todos los interesados en guiar su lugar de residencia dentro del distrito de Puan, alcanzando un total de 8 guías locales en la actualidad: uno en Darregueira, uno en Villa Iris y 6 en Puan. Ellos se encuentran registrados en el “Registro de Guías Locales de la Dirección de Turismo del Municipio de Puan”.
- Como parte de concientización del cuidado de la naturaleza, principalmente la fauna, se dictaron talleres de avistaje de aves en los jardines de infantes de las localidades de Darregueira y Bordenave,
- Se llevó a cabo el Tercer Encuentro Provincial de Avistaje de Aves, único en toda la provincia, donde importantes referentes de la observación de aves expusieron a través de imágenes el rol fundamental de las aves dentro del ecosistema.
- Se realizaron las primeras reuniones con los Directores de Turismo de los distritos vecinos de Adolfo Alsina, Tornquist, Guamini, y Villarino, con

el objetivo de reactivar el “Corredor Sierras Termas y Lagunas” a partir de este año 2023, proyecto iniciado en el año 2013.

- Puan estuvo presente en la Feria Internacional de Turismo (FIT) en la Ciudad de Buenos Aires, logrando visibilizar la variada oferta turística del destino Puan y posicionándolo como un destino turístico emergente del sudoeste bonaerense.
- Con la Colaboración de la Dirección de Obras Publicas y la participación del Arquitecto Roberto Rueda, se redactaron los siguientes proyectos para ser presentados ante organismos competentes a corto plazo:
 - Centro de interpretación de flora y fauna del distrito e isla y sala de reuniones en la ex colonia de vacaciones de la Isla de Puan.
 - Contención de ruinas de la casa del primer intendente del Municipio de Puan, Rómulo Franco – Isla de Puan
 - Centro de artesanos y oficina de turismo en la construcción sin terminar del ex hotel ubicado en la laguna de Puan.
- Se realizó un informe muy minucioso sobre el estado arquitectónico actual de la Iglesia Nuestra Señora del Carmen de López Lecube.
- Se brindó una charla sobre Primeros Auxilios y RCP a personal dedicado al mantenimiento y limpieza de los baños del Balneario Municipal, a cargo de Bomberos Voluntarios de Puan, con el objetivo principal de poder asistir de forma correcta al visitante durante los primeros minutos que ocurre el accidente en el lugar.
- Visita de la productora del Programa RECREO, enviada por la Secretaria de Turismo de la Provincia de Buenos Aires, la cual grabo los diferentes puntos turísticos de la localidad de Puan.
- Se actualizó y amplió la App de Turismo de Puan referida a información turística de la localidad, como así también información y datos útiles para el visitante (gomerías, estaciones de servicios, cajeros automáticos, farmacias, hospital y bomberos).
- Se conformó la Dirección de Turismo del Municipio de Puan integrada por un licenciado en turismo, un guía nacional de turismo, guías locales, un naturalista y una Guardaparque, con el objetivo de mejorar la calidad turística en el distrito de Puan.

- A través del Programa Provincial “Viajes de fin de Curso” los estudiantes del distrito pudieron viajar de manera gratuita, a la ciudad de Monte Hermoso, compartiendo 4 días con amigos/as, potenciando la inclusión y la revinculación para todos los estudiantes de último año de las escuelas secundarias de gestión estatal y privada.
- En la localidad de Puan, dentro de los objetivos alcanzados y vinculados con el “Turismo Religioso”, podemos decir que en el Templo - Mirador Millenium, se continuo con el mantenimiento y limpieza de la Iglesia Santísima Trinidad y se realizaron visitas guiadas de manera esporádica con el objetivo de difundir la historia muy particular de esta mega obra arquitectónica única en el país y se colocó la segunda parte de una baranda que facilite el acceso a personas con movilidad reducida en el sector de rampa de acceso al Mirador Millennium

Dentro de las mejoras realizadas en el balneario de la laguna e isla de Puan, podemos mencionar:

EN EL BALNEARIO MUNICIPAL

- Se habilitó, luego de la pandemia, la guardería náutica a cargo de la Dirección de Turismo.
- Se pintaron interna y externamente los baños del sector del camping y balneario.
- Se colocó un nuevo termo tanque eléctrico de agua caliente en los baños del balneario, logrando de esta manera que durante las 24 horas del día haya agua caliente en las duchas de los mencionados baños.
- En conjunto con la Dirección de Obras Públicas, se realizó la conexión de agua potable y cloacas en todo el sector del balneario de la laguna.
- Se reparó en su totalidad el muelle de amarre de lanchas.
- Se reparó el Geiser.
- Se mejoró la bajada de lanchas a través del dragado en el sector con una máquina retroexcavadora.
- Se reparó en su totalidad y se pintó la lancha municipal.
- Se renovaron en su totalidad los chalecos salvavidas.
- Se colocaron nuevas luminarias en el “Paseo del Atardecer”
- Se repararon mesas y parrillas del sector de acampe en el balneario.

- Se colocaron cámaras de seguridad en el sector de pescadores y balneario de la laguna.
- En forma conjunta con la Dirección de Producción, se gestionó con la Estación de Piscicultura de la ciudad de Chascomus, en el mes de octubre, otorgamiento de alevinos para, posteriormente ser sembrados en la laguna de Puan.
- Sobre finales del 2022, oceanógrafos y biólogos, investigadores del CONICET, realizaron un informe sobre la clorofila de las algas presentes en la laguna de Puan y sobre las propiedades de sus aguas, midiendo el oxígeno, PH, nivel de iodo presente y presencia de plancton y zooplancton.
- A través de paseos en lancha y de visitas guiadas a pie, los puanenses y visitantes pudieron conocer, recordar, añorar y disfrutar del “Turismo de Ruinas” ubicado en el antiguo balneario de la Laguna de Puan. El desarrollo de este tipo turismo constituye un valor importante desde el punto de vista turístico, histórico y cultural, reflatando la identidad del lugar mencionado.
- Durante la Temporada estival 2022-2023, se ocupó personal para los sanitarios durante las 24 horas, mejorando el servicio de limpieza y cuidado de los mismos.
- Dentro de las actividades vinculadas al turismo sustentable y de naturaleza, se desarrollaron a lo largo del año, diferentes encuentros de avistaje de aves en la laguna e isla de Puan.
- Se habilitó durante la temporada estival por segundo año consecutivo, la Oficina de informes turísticos en la laguna de Puan para que el visitante tenga un fácil acceso a la información referida a las diferentes actividades turísticas, alojamiento y gastronomía que ofrece la localidad de Puan.

ISLA DE PUAN:

- Desde el mes de diciembre, la isla cuenta con una Guardaparque cuya función específica es la de control, vigilancia, investigación y mantenimiento de la isla.

- Se colocó luminaria en el sector de uso recreativo de la Reserva Natural y Cultural “Isla de Puan”.
- Se reparó y colocó nuevamente el cartel de bienvenida en la Reserva Municipal Y cultural “Isla de Puan”.
- Se refaccionó el “Centro de Interpretación de flora y fauna de la Isla”.
- Se limpiaron los senderos ya existentes.
- Se trajo a la costa gran cantidad de basura y chatarra, dando comienzo, así, al proceso de recuperación ambiental de la isla.

Con la colaboración de vecinos de diferentes localidades del distrito de Puan, el área de Despacho de Gobierno del Municipio y concejales del HCD, durante el año 2022 se aprobaron las siguientes ordenanzas:

- Ordenanza N^a 7590/22 la cual declara Paisaje Protegido Distrital a diferentes atractivos turísticos del distrito como ser: Templo Mirador Millenium y Centro Mariano, laguna e isla de Puan, Parque Ceferino Namuncura, Ruinas del Antiguo Balneario en la laguna de Puan, Paseo los caldenes (Bordenave), Sagrado Corazón de Jesús (Darregueira), Casa de Piedra (San German).
- Ordenanza N^a 7592/22, declarando Patrimonio Histórico y de Interés Turístico a la Iglesia “Nuestra Señora del Carmen” de Villa Iris.
- Ordenanza N^a 7625 /22, creación del Registro de Guías Locales
- Ordenanza N^a 7633/22, Creación de la figura de Guardaparque Distrital.
- Ordenanza N^a 7672/22, declarando Patrimonio Histórico, Religioso y de Interés Turístico a la Iglesia Valdense de la localidad de Villa Iris.
- Ordenanza N^a 7673/22, declarando de “Interés Turístico a la Noche de los Templos” en la localidad de Villa Iris.
- Ordenanza N^a 7715/22, Reglamento para el desarrollo de actividades náuticas en la laguna de Puan.
- Ordenanza N^a 7725/22, declaratoria Inter Municipal al “Plan de Turismo del Sudoeste Bonaerense denominado “14 Municipios, un destino”, proyecto impulsado por las Cámaras de Comercio y FEBA de 14 municipios del Sudoeste bonaerense.

- Ordenanza 7724/22, declara “Paseo Eco Turístico e Histórico de las Cina-Cina en la Laguna de Puan.

En lo que se refiere al trabajo realizado desde la Dirección de Turismo en pueblos del distrito, podemos decir que desde el mes de marzo hasta el mes de noviembre del 2022, se comenzó a visibilizar e integrar a la oferta turística el “Turismo de Pueblos”, trabajando en forma conjunta con la comunidad en las siguientes localidades del distrito:

BORDENAVE:

- Incorporar a la oferta de turismo de naturaleza el “Paseo de los Caldenes y la Reserva Educativa “Bajo de Bordenave”.
- Durante el mes de noviembre voluntarios e integrantes del staff de la Fundación sin fines de lucro Félix AZARA de la Ciudad de Buenos Aires colocaron cartelera interpretativa de flora y fauna autóctona en la Reserva Educativa “Bajo de Bordenave”.
- También, se puso en valor a través de difusión y visitas guiadas el “Turismo de Pulperías”, convirtiéndose en un atractivo importante de la localidad de Bordenave y del distrito que abre sus puertas al público durante los fines de semana y feriados.

VILLA IRIS:

Con la colaboración de la Comisión de la Iglesia Católica Nuestra Señora del Carmen, se celebró en el mes de junio la “Fiesta de la Patrona”, Nuestra Señora del Carmen

- Por primera vez, en el mes de octubre, los cuatro templos religiosos de diferentes cultos de esta localidad, abrieron sus puertas de manera conjunta en la denominada “Noche de los Templos”, un programa de carácter nacional en donde el visitante y la población local, adquiere durante una noche, una experiencia única, conociendo las tradiciones de fe y cultos que conviven en diferentes ciudades y pueblos de una manera especial.
- Conjuntamente con su importancia espiritual, la multiplicidad de templos en Villa Iris, conforma un patrimonio cultural, religioso y

arquitectónico de cada comunidad religiosa, además de ser un atractivo turístico tanto para los turistas como para los residentes en la localidad.

- Luego de varias reuniones, se logró la renovación del comodato con la Iglesia Evangélica del Río de la Plata de la localidad de Villa Iris con su sede madre en la Ciudad de Buenos Aires por un periodo de 10 años, la cual tendrá fines turísticos, recreativos y de exposición de obras de arte de artistas locales, pero manteniendo y respetando la identidad del templo religioso.

LOPEZ LECUBE:

En este lugar, se llevó a cabo el último domingo de agosto, junto con la tradicional peregrinación que parte desde Felipe Sola hacia López Lecube, la “Primer peregrinación de Mujeres Gauchas”, asistiendo a la misma un total de 150 mujeres y niñas. Dicha peregrinación, conto con la colaboración del área de Genero del Municipio de Puan.

Para el año 2023 se prevé:

DARREGUEIRA:

- Creación del “Paseo Ecoturístico” en la ex ruta hacia la localidad de Guatrache
- Reparación y restauración del Sagrado Corazón de Jesús en la entrada de esta localidad a cargo del escultor Raúl Espínola.
- Pintar los 6 murales en la entrada de la localidad a cargo de un muralista local.

LAGUNA Y RESERVA NATURAL Y CULTURAL MUNICIPAL ISLA DE PUAN:

- Trabajar con la Fundación Félix AZARA en relevamientos, cartelería y señalética.
- Puesta en marcha del “Consejo Interdisciplinario Isla de Puan”, a fin de evaluar la situación actual de la isla para actualizar el Plan de Manejo de la Reserva Natural y Cultural Municipal Isla de Puan.
- Creación de un logo para la Reserva Municipal “Bajo de Bordenave”

- Implementar el turismo accesible en el Balneario de Puan.
- Diseño de circuitos turísticos en pueblos del distrito.
- Declarar de interés histórico-cultural la pulpería de Bordenave.
- Refaccionar el cartel de referencia Histórica ubicado en el sector de las sombrillas de la laguna.
- Solicitar luminaria en la punta del muelle y detrás de la oficina de informes turísticos.
- Reparar mesas y parrillas en el sector del camping del balneario municipal.
- Ampliar la senda de discapacidad para sillas de ruedas.
- Finalización de los nueve (9) metros de muelle flotante en la isla.
- Finalizar los baños contiguos al salón de usos múltiples en la isla de la laguna de Puan.
- Reparar techo del Centro de Interpretación de la isla.
- Diseñar un nuevo logo para la isla a través de un concurso, invitando a los colegios.
- Reparar mirador de la Virgen del Turismo
- Poner en valor las ruinas del antiguo Parque Ceferino Namuncura.
- Promover un turismo sustentable, de naturaleza, histórico, religioso, de pueblos, de ruinas y de pulperías a través de visitas guiadas las diferentes localidades del distrito de Puan.

MEDIO AMBIENTE

- CAT Darrequeira (Centro de acopio transitorio): fueron entregados 85894 bidones al sistema de gestión de envases fitosanitarios, un 60% más respecto al año 2021. Se avanzó en la gestión para que el CAT forme parte del sistema de “Campo Limpio”, lo que implica que se sumarán nuevas obras y reformas a las ya realizadas en el centro de acopio.
- Durante el mes de Agosto se desarrolló la “Ecoferia”, propuesta que a través de un espacio lúdico ofrece la posibilidad de reflexionar sobre el ambiente, su cuidado, los beneficios de clasificar y disponer a los residuos en forma correcta, brindar información sobre lo que es

apropiado e inapropiado hacer a la hora de decidir sobre lo que se elige, sobre lo que se tira y culmina dándole la posibilidad a los alumnos de vivenciar una experiencia de reciclado. Se desarrolló en Darregueira, Puan y Villa iris, con la presencia de alumnos de escuela primaria de dichas localidades, Bordenave, Azopardo y Erize.

- Se realizaron charlas en instituciones primarias y secundarias, durante todo el ciclo lectivo, en cada una de ellas se entregó una compostera, para incentivar y promover el compostaje hogareño.
- Se logró el cierre definitivo del basurero a cielo abierto de la localidad de Felipe Sola.
- A los Puntos Limpios de Puan, se sumó la recolección diferenciada en origen, siendo los días miércoles su recolección y se traslada una batea por mes de material reciclable desde Puan a la planta de clasificación de 17 de Agosto ó Darregueira dependiendo de la capacidad de trabajo.
- Estamos en la lista de espera para gestionar un parque ambiental en el distrito, programa ofrecido por el Ministerio de Ambiente para poder realizar los Eco Canjes de RAEE
- Estamos avanzando en las gestiones con una empresa que recicla neumáticos convirtiéndolos en pellet para pisos de césped sintético y tratando dos opciones, la primera es la creación de un CAT de NFU en nuestro distrito donde se acopiarían dichos neumáticos y luego la empresa vendría a retirarlos y por otro lado, la segunda opción, es trasladarlos hasta el CAT que tienen en el distrito vecino de Adolfo Alsina.
- En cuanto al material clasificado y recuperado en las plantas de reciclado, durante el 2022 se recuperó un total de 67118 kilos que incluye, cartón, aluminio, Pet (botellas de plástico), plástico de alta densidad, papel de color, papel blanco, cartulina, latas, nylon y tetrabrik. 37140 kilos en Darregueira, 8556 kilos en Villa Iris y 21422 kilos en 17 de Agosto. Se vendieron en total 65220 kilos de material clasificado y enfardado. Por otro lado se cargaron 80000 kilos de chatarra (chapas, alambres, hierros).

Para el año 2023 se prevé aumentar entre un 50 y 60 % el material clasificado y enfardado en las plantas, que significa recuperar unos 100mil kilos de materiales reciclables en el año. Para esto será necesario reforzar la campaña de separación de los residuos en origen, resaltando la importancia y la responsabilidad de cada persona en la reducción de los residuos, debemos crear conciencia de generar la menor cantidad de residuos posibles, separando los materiales reciclables por un lado, utilizar productos reutilizables, y compostando; realizando estas pequeñas acciones podemos reducir hasta un 70% de los residuos que llegan a los vertederos. Así mismo se está trabajando en la reposición, reparación y colocación de nuevos “puntos limpios”, retomar el programa integral de recolección de pilas, su clasificación, encapsulado y disposición final, campaña de recolección de RAEE y traslado de los residuos electrónicos que se tienen acopiados a la planta de reciclaje de Mar del Plata y realizar un cronograma de recorrido de la chipeadora para todo el Distrito.

CONSEJO ESCOLAR

Durante el año 2022, se llevaron a cabo las obras correspondientes al programa PEED de Dirección General de Cultura y Educación de la Subsecretaría de Infraestructura, dicho programa contemplaba las obras para C.I.I.E N°200, Escuela Técnica N°1, C.E.C N° 801 de la localidad de Púan de dichas obras dos de ellas están ejecutadas en su totalidad.

En la obra del C.I.I.E N°200 se llevó a cabo el reemplazo de techo, refacciones sanitarias, colocación de puerta divisoria plegable de S.U.M , dicha obra tuvo un valor de \$12.044.923,26Con lo que respecta a la Escuela Técnica N°1, se realizó ampliación de aulas por un monto total de \$ 3.124.223,52 inauguradas en el comienzo del ciclo lectivo 2023.

En cuanto a la obra del C.E.C N°801, ya fue licitada y con las firmas del contrato con la empresa que realizará la obra, la cual cuenta con cambio total de aberturas y refacción de pabellón sanitario por un valor total de \$ 24.877.218,59.

Del mismo modo el Programa PEED contempla para el corriente año, legajos aprobados para refacción de E.P. N°7 de la localidad de Darregueira, con destino al I.S.F.D N° 37 por un valor aproximado de \$36.000.000 de la primer etapa y ampliación del C.E.P.T N°30 de la localidad de 17 de Agosto, en el cual se realizara la ampliación de aulas, habitaciones y demás refacciones, dicha obra se ejecutara en 2 etapas por un total de \$57.992.498,84.

Para nuestro Consejo Escolar es un compromiso seguir gestionando, ejecutando y cumpliendo con obras para el bienestar de las escuelas de nuestro distrito.

TRANSITO

- Se realizaron 331 Operativos de Transito.-
- Se controlaron 8653 Vehículos.- (Autos 3568 – Pick up 3667 – Camiones 1230 – Motos 188)
- Se realizaron operativos de Alcoholemia
- Se expidieron 3196 Licencias de Conducir.- (Promedio de 266 mensual)
- Se tomaron 2013 Exámenes Teóricos y 2092 Exámenes Prácticos.-
- Se emitieron 31 Certificados de Legalidad y se requirieron 23.-
- Se Tramitaron 652 Certificados de Antecedentes Penales.-
- Se Tramitaron 31 Habilitaciones de Remis y 7 Habilitaciones de Transporte (Pasajeros – Escolares – Comisiones).

BROMATOLOGÍA E INSPECCIÓN

- Comenzamos el año 2022 con 1.156 comercios habilitados en el Distrito y finalizamos el año con un total de 1171.
- Se dio movimiento a expedientes en 916 ocasiones por diferentes trámites administrativos, como anexo, cambio de domicilio, duplicado de certificado, etc.
- Se iniciaron 104 nuevos expedientes de habilitación comercial.
- Se finalizó la baja de 39 expedientes comerciales del distrito.
- Se labraron 312 actas, de controles comerciales, infracciones, clausuras etc.

- Se firmó convenio marco de colaboración con el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, a los fines de la descentralización del trámite de emisión y entrega de Licencia Provincial para la Comercialización de Bebidas Alcohólicas (REBA) a comerciantes y distribuidores del Partido de Puan, el cual tiene una vigencia de 2 años. Y se asistió a la capacitación del personal a cargo para la aplicación del sistema.

Se realizaron 2 rendiciones administrativas, por un total de 185 renovaciones y 29 bajas. Y se obtuvieron las licencias Registro de Actividades Nocturnas (RAN) para habilitaciones eventuales al aire libre, bajo la normativa vigente.

- Se llevó a cabo la reapertura del control bromatológico en el acceso a la localidad de la localidad de Darregueira.
- Se reordenó la descarga servicio atmosférico en la localidad de Puan, con la construcción de la rampa de descarga, en la planta de tratamiento de líquidos cloacales.
- Se trabajó tenazmente y en conjunto con delegaciones y destacamentos policiales en el control de venta ambulante de personas sin domicilio dentro del partido de Puan, según legislación municipal vigente, como así también en la Compra de chatarra y otros elementos, solicitando el correspondiente libro rubricado.
- Se continuó trabando en el Registro de artesanos del partido de Puan, hoy contamos con un total de 37 inscriptos
- Se dictaron 5 charlas en diferentes instituciones educativas de las localidades de Puan y Bordenave, la temática de las mismas fueron: tenencia responsable de mascotas , trabajo en los predios de sanidad animal, habilitaciones comerciales, y trabajo del área en general.
- Se realizó fumigación contra insectos, en 2 oportunidades durante el periodo 2022, en las zonas urbanas de las localidades de distrito.
- Se realizaron 6 análisis de agua por los siguientes parámetros, bacteriológico y físico-químico de las localidades de Puan, Darregueira, Felipe Sola y Villa iris y 4 para uso recreacional, de los natatorios climatizados de Puan y Darregueira.

- Durante el periodo 2022 se trabajó en los predios de sanidad animal de Puan, Bordenave, Darreguiera y en atención de animales en la vía pública con una inversión total de \$ 5.888.785,82. Se brindó asistencia a los 167 animales alojados en dichos predios, se castró y desparasitó el 100%.

Se colocó la vacuna antirrábica al 100% de los animales alojados en Bordenave, y se llevó a cabo la ampliación de 3 caniles, instalación de luminarias, la construcción de 4 caniles, realizadas por los jóvenes del Programa Envión Puan y se dieron en adopción 32 animales.

Se amplió el suministro de agua a caniles en Puan y Bordenave.

Conjuntamente con la Asociación Priorizando Huellas se realizó un gran trabajo dentro del Predio de Sanidad Animal Municipal de la localidad de Bordenave, con mucho esfuerzo de sus responsables, asociados y colaboradores que sumaron incontables horas de trabajo y la donación de innumerables elementos, en post de la mejor calidad de vida de los canes alojados. Por ello es necesario un reconocimiento especial a dicha asociación, ya que es fundamental contar con este apoyo incondicional, desinteresado y pacífico, en un trabajo social tan importante, y por lo expuesto nos comprometemos a seguir trabajando en equipo, escuchando y atendiendo sus inquietudes y consejos.

Así mismo se agradece a todos aquellos hombres y mujeres de las localidades de Distrito, que de manera desinteresada colaboran en amplias tareas de atención de caninos y felinos.

PERSONAL

Continuamos trabajando en el bienestar y revalorizando la tarea de cada empleado municipal, realizando un esfuerzo económico para acordar durante el año la política salarial junto a los sindicatos logrando llegar al mes de diciembre de 2022 con un 87% total acumulado de aumento aplicado al sueldo básico, desde el mes de abril. Además ya hemos realizado un aumento aplicado al sueldo básico del 10.96% en el mes de enero y 17.04% en el mes de febrero, correspondiente a la paritaria 2022 totalizando un 115% de aumento superando el 95.2% del índice (IPC) informado por el INDEC.

4. CIERRE

Como mencioné al principio, este año celebramos 40 años de Democracia, por tal motivo no puedo dejar de mencionar a quien, con un destacado apoyo popular, dio inicio a esta nueva era: Raúl Ricardo Alfonsín. Y qué mejor que recordarlo a través de una cita de su discurso del 10 de diciembre de 1983: *“Si enorme es el desafío, inmensa debe ser nuestra voluntad. Si algo podemos prometer hoy, sin temor a errar, es que esa voluntad, tan firme y tan constante como las circunstancias lo requieran, no habrá de faltarnos nunca”*.

La Democracia nos impone oportunidades pero también responsabilidades. Hoy más que nunca nuestra voluntad está intacta, para seguir luchando por la igualdad de oportunidades, por la pluralidad de pensamiento y por el respeto mutuo. Hoy más que nunca asumimos el compromiso de bregar por la plena vigencia de los derechos de los ciudadanos, la justicia, el diálogo y el amor por aquellos que nos permiten estar hoy aquí.

Deseo que este 2023 los valores democráticos se manifiesten en el sufragio, en las acciones institucionales, en la convivencia pacífica de las diferentes ideas y en la sincera lealtad a la capacidad de dar respuesta a las demandas colectivas.

De esta forma dejo oficialmente inaugurado el Período de Sesiones Ordinarias del Honorable Concejo Deliberante. ¡MUCHAS GRACIAS!